

Año VI—Núm. 62

Boletín

Agosto, 1909

de Historia y Antigüedades

ORGANO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director, PEDRO M. IBAÑEZ

Bogotá — República de Colombia

DESPUES DE BOYACA

Simón Bolívar, Presidente de la República, etc. etc. etc.

Deseando perpetuar la memoria de la gloriosa jornada de ayer, y recompensar los bravos Cuerpos del Ejército que con su valor y disciplina dieron tan brillante honor á las armas de la República, mientras el Congreso General resuelve los trofeos ó monumentos que deben erigirse con este fin, he tenido á bien decretar y decreto lo siguiente:

Art. 1º Los Batallones 1º de Cazadores y 1º de Línea de Nueva Granada, los de Venezuela Rifles, Barcelona, Bravo de Páez, y el de Rifles ingleses, y los Escuadrones Lanceros de Llanoarriba, Guías de Casanare y Apure, y el de Dragones llevarán por trofeo en sus banderas y estandartes esta inscripción: BOYACÁ, en la parte superior del centro que ocupa el nombre del Batallón ó Escuadrón.

Publíquese, comuníquese á quienes corresponda é insértese en la Orden General del Ejército para su cumplimiento.

Dado en Ventaquemada, á 8 de Agosto de 1819.

BOLÍVAR

VI—5

CRONOLOGIA DE COLOMBIA

(Continuación).

SIGLO XIX

1821

Enero 21—El Ejército peruano invade el territorio de Colombia y se apodera de la plaza de Guayaquil.

Enero 24—Nombra Bolívar en Bogotá Ministros Plenipotenciarios ante la Corte de Madrid á los señores José Rafael Revenga y José Tiburcio Echeverría.

Febrero 2—Combate en Genoy entre Manuel Valdés (patriota) y Basilio García (realista). Triunfo del segundo.

Marzo 9—Se encarga de la Vicepresidencia de Colombia el señor Azuola por enfermedad del doctor Roscio.

Marzo 10—Declara Bolívar en Boconó roto el armisticio de Trujillo y comunica al General Latorre la renovación de las hostilidades.

Marzo 13—Muere en Cúcuta el doctor Roscio, Vicepresidente de la República.

Abril 4—Nombra Bolívar á Nariño Vicepresidente de la República.

Abril 20—Combate en Boca del Sinú entre Jacinto Lara (patriota) y José Candamo (realista). Triunfo del primero.

Mayo 6—Instala el Congreso de Cúcuta el Vicepresidente General Nariño, y es elegido como su Presidente el doctor Félix Restrepo y Secretarios don Miguel Santamaría y don Francisco Soto.

Mayo 8—Combate en márgenes del Guapo entre J. E. Castañeda (patriota) y José Iztúrriz (realista). Triunfó el primero.

Mayo 11—Combate en Chuspita entre Francisco Bermúdez (patriota) y José Iztúrriz (realista). Triunfó el primero.

Mayo 12—Combate en Rodeo de Guátira entre Francisco Bermúdez (patriota) y J. M. Monagas (realista). Triunfo del primero.

Mayo 20—Combate en El Consejo entre Francisco Bermúdez (patriota) y Ramón Correa (realista). Triunfo el primero.

Mayo 21—Se pone Guayaquil bajo la protección del Gobierno de Colombia.

Mayo 24—Combate en Cocuisas entre F. Bermúdez (patriota) y F. F. Morales (realista). Triunfo del segundo.

Mayo 30—Llegan á Madrid los señores Revenga y Echeverría.

Junio 8—Combate en El Rincón entre Felipe Macero (patriota) y Ramón Avay (realista). Triunfo del segundo.

Junio 14—Combate en Alto de Macuto entre F. Bermúdez (patriota) y Lucas González (realista). Triunfo del primero.

Junio 15—Combate en Popayán entre P. L. Torres (patriota) y Basilio García (realista). Triunfo del primero.

Mediados del mes—Combate en Pedregal y Mitare entre Antonio Ranjel (patriota) y Pedro Luis Inchauspe (realista). Triunfo del primero.

Junio 19—Combate en Dos Caminos entre N. Cora (patriota) y José Pereira (realista). Triunfo del segundo.

Junio 19—Combate en Camino del Tinaquillo entre Laurencio Silva (patriota) y Gaspar Ramírez (realista). Triunfo del primero.

Junio 21 y 23—Combate en San Felipe entre Cruz Carrillo (patriota) y Manuel Lorenzo (realista). Triunfo del segundo.

Junio 24—Combate en Alturas del Calvario entre Francisco Ramírez (patriota) y José Pereira (realista). Triunfo del segundo.

Junio 24—Combate en La Guaira entre Matías Padrón (patriota) y José Pereira (realista). Triunfo del segundo.

Junio 24—Combate en Calabozo entre Simón Bolívar (patriota) y Miguel Latorre (realista). Triunfo del primero.

A fines—Combate en La Sabaneta entre Manuel Rolando (patriota) y Pedro L. Inchauspe (realista). Triunfo del segundo.

Junio 24—Combate en Arsenal de Cartagena en

tre José Padilla (patriota) y Antonio Quintana (realista). Triunfo del primero.

Junio 24—Sublevación de la guarnición de Bocachica.

Junio 24—Batalla de Carabobo, en la cual triunfa Bolívar sobre Latorre.

Julio 4—Capitulación en Bocachica.

Julio 11—Combate en Cumarebo entre Juan Escalona (patriota) y P. L. Inchauspe (realista). Capitulación el segundo.

Julio 15—Combate en Quilcacé entre Leonardo Infante (patriota) y J. M. Obando (realista). Triunfo del segundo.

Julio 17—Combate en Río de Guayaquil entre Antonio Morales (patriota) y Nicolás López (realista). Triunfo del primero.

Julio 19—Combate en Babahoyo entre Federico Rash (patriota) y Nicolás López (realista). Triunfo del primero.

Agosto 8—Combate en Cumarebo entre Juan Escalona (patriota) y P. L. Inchauspe (realista). Triunfo del primero.

Agosto 13—Combate en Popayán entre Pedro Murguétio (patriota) y Manuel M. Córdoba (realista). Triunfo del primero.

Agosto 19—Combate en Yaguachí entre Antonio J. Sucre (patriota) y Francisco González (realista). Triunfo del primero.

Agosto 20—Combate en inmediaciones de Puerto Cabello entre Manuel Manrique (patriota) y Tomás García (realista). Triunfo del primero.

A fines—Combate en Calabozo entre J. T. Piñango (patriota) y Antonio Ramos (realista). Triunfo del primero.

A fines—Combate en cercanías de Guardatinaja entre Guillermo Irribarren (patriota) y Alejo Mirabal (realista). Triunfo del primero.

Agosto 24—Es sancionada la Constitución de Cúcuta.

Agosto 30—El Gobierno español envía sus pasaportes a los señores Revenga y Echeverría.

Agosto 31—Declaran las autoridades de Guayaquil su anexión a Colombia.

Septiembre 6—Se publica en la Villa del Rosario de Cúcuta el primer número de la *Gaceta de Colombia*.

Septiembre 6—Combate en Coro entre León Pérez (patriota) y Manuel Carrera (realista). Triunfo del primero.

Septiembre 7—Es elegido Presidente de la República por el Congreso de Cúcuta el Libertador Bolívar, y Vicepresidente el General Santander.

Septiembre 12—Combate en Guachi entre A. J. Sucre (patriota) y Melchor Aimerich (realista). Triunfo del segundo.

Septiembre 17—Combate en Baterías de la Rendición y La Cruz entre Mariano Montilla (patriota) y Gabriel Torres (realista). Suspensión de armas.

Septiembre 18—Combate en Coro entre Justo Briceño (patriota) y Manuel Carrera (realista). Triunfo del primero.

Septiembre 23—Combate en Santa Ana entre Francisco Gil (patriota) y Manuel Carrera (realista). Triunfo del segundo.

A fines—Combate en San Francisco entre Francisco Gil (patriota) y Manuel Carrera (realista). Triunfo del primero.

Septiembre 29—Entra á Cúcuta el Libertador Bolívar.

Octubre 1^o—Llega á Cúcuta el General Santander.

Octubre 1^o—Combate en Baragua entre Reyes Vargas (patriota) y Manuel Carrera (realista). Triunfo del segundo.

Octubre 3—Se posesionan el Libertador de la Presidencia y el General Santander de la Vicepresidencia. Les tomó el juramento constitucional el Presidente del Congreso, doctor José I. de Mosquera.

Octubre 7—Nombra Bolívar sus Secretarios así: de Relaciones Exteriores, Pedro Gual; del Interior, José Manuel Restrepo; de Hacienda, José María Castillo y Rada, y de Guerra y Marina, Pedro Briceño Méndez.

Octubre 7—Combate en San Juan entre José Sardá (patriota) y Manuel Cañalete (realista). Triunfo del primero.

Octubre 14—Es sitiada Cumaná.

Octubre 16—Capitulación de Cumaná.

Noviembre 6—Combate en Coro entre Juan Gó-

mez (patriota) y Manuel Carrera (realista). Triunfo del primero.

Diciembre 29—Combate en la Villa de Coro entre Juan Gómez (patriota) y Miguel Latorre (realista). Triunfo del segundo.

1822

Enero 6—Entra á Bogotá á órdenes del Coronel Lara la primera columna de las tropas reunidas de Santa Marta. En ellas venía el Batallón *Rifles de la Guardia*, mandado por el Comandante Sandes, el cual había estado en las más gloriosas campañas de la Independencia.

Enero 9—Combate en Vela de Coro entre Juan Gómez (patriota) y Miguel Latorre (realista). Terminó por capitulación.

Enero 13—Se empieza á publicar en Bogotá la *Gaceta de Colombia* con el número 13.

Enero 16—Combate en Baragua entre Reyes Vargas (patriota) y Lorenzo Morillo (realista). Triunfo del segundo.

Febrero 26—Combate en Vigirima entre J. A. Páez (patriota) y Simón Sicilia (realista). Triunfo del primero.

Marzo 8—Combate en Pantanemo entre J. A. Páez (patriota) y J. Simón Sicilia (realista). Triunfo del primero.

Marzo 28—La Cámara de Representantes de los Estados Unidos autoriza al Gobierno para reconocer la independencia de Colombia y otros países de la América española.

Abril 7—Combate en Bomboná entre Simón Bolívar (patriota) y Basilio García (realista). Triunfo del primero.

Abril 17—Combate en Chipare entre J. J. Piñango (patriota) y Manuel Tello (realista). Triunfo del primero.

Abril 21—Combate en Riobamba entre A. J. de Sucre (patriota) y Nicolás López (realista). Triunfo del primero.

Abril 24—Combate en Vigía entre J. Páez A. (patriota) y Raimundo Montero (realista). Termina por capitulación.

Abril 24—Combate en Juana de Avila entre Lino Clemente (patriota) y Juan Ballesteros (realista). Triunfo del primero.

Abril 29—Dicta el Congreso Constituyente de Méjico un Decreto por el cual reconoce á Colombia como Estado libre é independiente.

Mayo 4—Combate en Perijá entre Lino Clemente (patriota) y Lorenzo Morillo (realista). Termina por capitulación.

Mayo 5—Combate en inmediaciones de Puerto Cabello entre J. A. Páez (patriota) y Tomás García (realista). Triunfo del primero.

Mayo 13—Es recibido en Méjico el Ministro de Colombia, señor Santamaría.

Mayo 16—Combate en El Pedregal entre Carlos Soubllette (patriota) y J. Simón Sicilia (realista). Triunfo del primero.

Mayo 24—Combate en Pichincha entre A. J. Sucre (patriota) y Melchor Aimerich (realista). Triunfo del primero.

Mayo 30—Combate en Vigía Baja entre J. A. Páez (patriota) y Sebastián Calzada (realista). Indeciso.

Junio 7—Combate en Dabajuro entre Carlos Soubllette (patriota) y F. J. Morales (realista). Triunfo del segundo.

Junio 8—Ocupa Bolívar á Pasto.

Junio 17—Entra Bolívar á Quito.

Julio 9—Sale Bolívar de Quito.

Julio 25—Entrevista de Bolívar y Sanmartín en Guayaquil.

Agosto 11—Combate en la llanura de Naguanagua entre J. A. Páez (patriota) y F. J. Morales (realista). Triunfo del primero.

Septiembre 2—Combate en Sinamaica entre F. M. Farías (patriota) y F. J. Morales (realista). Triunfo del segundo.

Septiembre 4—Combate en Paso de Zuleta entre Carlos Castelli (patriota) y F. J. Morales (realista). Triunfo del segundo.

Septiembre 6—Combate en Salinarrica entre Lino Clemente (patriota) y F. J. Morales (realista). Triunfo del segundo.

Septiembre 8—Entrega del Castillo de San Carlos por el Jefe patriota Villamil al español Morales.

Octubre 28—Combate en la margen del Guáitara entre Antonio Obando (patriota) y J. B. Boves (realista). Triunfa el segundo.

Noviembre 13—Combate en Sabana de Garabulla entre José Sardá (patriota) y F. J. Morales (realista). Triunfa el segundo.

Noviembre 24—Combate en Cuchilla de Tándala entre A. J. de Sucre (patriota) y J. B. Boves (realista). Triunfo del segundo.

Diciembre 5—Combate en Curimagua entre Andrés Torrellas (patriota) y F. J. Morales (realista). Triunfo del segundo.

Diciembre 16—Apresamiento de la corbeta española *María Francisca* por el Jefe patriota John Daniels.

Diciembre 23—Combate en Cuchilla de Tándala entre A. J. de Sucre (patriota) y J. B. Boves (realista). Triunfo del primero.

Diciembre 23—Combate en quebrada Yacuanquer entre A. J. de Sucre (patriota) y J. B. Boves (realista). Triunfo del primero.

Diciembre 24—Combate en Alturas de Pasto entre A. J. de Sucre (patriota) y J. B. Boves (realista). Triunfo del primero.

Diciembre 24—Llega á Bogotá el Coronel C. S. Todd, Comisionado del Gobierno de los Estados Unidos cerca del de Colombia.

1823

Enero 3—Combate en Santa Marta entre L. Rieux y F. Carmona (patriotas) y F. Labarcés (realista). Triunfo del segundo.

Enero 20—Combate en La Ciénaga entre J. A. Reimbolt (patriota) y J. Bustamante (realista). Triunfo del primero.

Enero 21—El Ministro de Colombia, señor Mosquera, es recibido oficialmente por el Gobierno argentino.

Enero 22—Combate en las inmediaciones de Santa Marta entre Mariano Montilla (patriota) y F. Labarcés (realista). Triunfo del primero.

Enero 23—Combate en La Ciénaga entre F. Carmona (patriota) y J. Bustamante (realista). Triunfo del primero.

Enero 23—Combate en Valledupar entre Camilo Mendoza (patriota) y Pedro Fiallo (realista). Triunfo del primero.

Enero 23—Combate en Bailadores entre Cruz Carrillo (patriota) y N. Crespo (realista). Triunfo del primero.

Enero 23—Combate en Cerro Mariño entre P. Crespo (patriota) y N. Crespo (realista). Triunfo del primero.

Marzo 24—Combate en Voladorcito entre Mariano Montilla (patriota) y Narciso López (realista). Triunfo del primero.

Abril 8—Se instala en Bogotá el primer Congreso constitucional y son elegidos en el Senado Presidente, el General R. Urdaneta; Vicepresidente, don Jerónimo Torres, y Secretario, don Antonio J. Caro; y en la Cámara, Presidente, al General Domingo Caicedo; Vicepresidente, al señor Juan J. Osío, y Secretario, al señor Pedro Herrera.

Abril 17—Combate en Gibraltar entre Manuel León (patriota) y F. T. Morales (realista). Triunfo del primero.

Mayo 1^o—Combate en Costa del Palito entre John Daniel (patriota) y Angel Laborde (realista). Triunfo del segundo.

Mayo 1^o. Combate en El Tanque entre Reyes González (patriota) y Antonio Gómez (realista). Triunfo del primero.

Mayo 8—Combate en la Barra de Maracaibo entre José Padilla (patriota) y F. T. Morales (realista). Triunfo del primero.

Mayo 20—Combate en Punta de la Palma entre José Padilla (patriota) y F. de S. Echeverría (realista). Triunfo del primero.

Junio 10—Combate en Cumarebo entre Reyes González (patriota) y Manuel Lorenzo (realista). Triunfo del primero.

Junio 12—Combate en Catambuco entre Juan J. Flórez (patriota) y Agustín Agualongo (realista). Triunfo del primero.

Junio 6—Combate en Puerto de Corona entre Alejandro Blanco (patriota) y James Lamesson (realista). Triunfo del segundo.

Junio 16 —Combate en Maracaibo entre José Pa-

dilla (patriota) y Jaime Moreno (realista). Triunfo del primero.

Junio 29—Combate en la embocadura del Garabulla entre José Padilla (patriota) y F. T. Morales (realista). Triunfo del segundo.

Julio 17—Combate en la ribera del Tahuando entre Simón Bolívar (patriota) y Agustín Agualongo (realista). Triunfo del primero.

Julio 24—Combate en el lago de Maracaibo entre José Padilla (patriota) y Angel Laborde (realista). Triunfo del primero.

Agosto 5—Sale Bolívar de Guayaquil para el Perú.

Agosto 23—Combate en Pasto entre Bartolomé Salom (patriota) y Agustín Agualongo (realista). Triunfo del primero.

Septiembre 1^o—Entra Bolívar á Lima.

Septiembre 13—Combate en Catambuco entre Bartolomé Salom (patriota) y Agustín Agualongo (realista). Triunfo del primero.

Octubre 11—Combate en Berruecos, La Venta y Juanambú entre J. M. Córdoba (patriota) y Agustín Agualongo (realista). Triunfo del segundo.

Octubre 14—Combate en Tausaya entre José Mires (patriota) y Agustín Agualongo (realista). Triunfo del primero.

Octubre 28—Combate en Mirador de Solano entre J. A. Páez (patriota) y Pedro Calderón (realista). Capitulación.

Noviembre 7—Ocupa el General Páez á Puerto Cabello.

Diciembre 10—Llega á Bogotá el primer Ministro de los Estados Unidos, Ricardo C. Anderson.

1824

Enero 10—El Congreso del Perú confiere á Bolívar la Dictadura para salvar la República.

Marzo 1^o—Llegan á Bogotá el Coronel Hamilton y el Teniente Coronel Campbell, enviados por el Gobierno de Inglaterra como Agentes Confidenciales cerca del Gobierno colombiano.

Abril 4—Se instala el Congreso en Bogotá. Es elegido Presidente del Senado el señor José María del Real; Vicepresidente, el señor Francisco Soto, y

Secretario, el señor Antonio José Caro; y de la Cámara, Presidente, el señor Ignacio Herrera; Vicepresidente el señor Rafael Mosquera, y Secretarios, los señores J. J. Suárez y Pedro Mosquera.

Agosto 6—Batalla de Junín entre Simón Bolívar (patriota) y José Canterac (realista). Triunfo del primero.

Octubre (á fines). Combate en Bellavista (Perú) entre Luis Urdaneta (patriota) y Ramón Rodil (realista). Dispersión del primero.

Diciembre 3—Combate en el Paso de Corpahuaico entre A. J. de Sucre (patriota) y Jerónimo Valdés (realista). Triunfo del primero.

Diciembre 9—Batalla de Ayacucho entre A. J. de Sucre (patriota) y José Laserna (realista). Triunfo del primero.

1825

Enero 12—El Congreso de Colombia decreta honores á Bolívar y á los vencedores en Junín y Ayacucho.

Enero 12—El Congreso del Perú presenta á Bolívar un millón de pesos por sus servicios.

Enero 12—El Congreso del Perú da á Sucre el título de Gran Mariscal de Ayacucho.

Febrero 8—Llega el Mariscal Sucre á la ciudad de La Paz (Bolivia).

Marzo 26—Fusilamiento del Coronel Leonardo Infante en Bogotá.

Marzo 29—Entra Sucre á la ciudad de Potosí.

Abril 22—Llega á Bogotá el Ministro de Méjico, señor José A. Torres.

1826

Enero 1^o.—Sale Bolívar de Chuquisaca (Bolivia) de regreso al Perú á dar cuenta al Congreso de esta Nación del mando que se le había confiado.

Enero 22—Rendición del Castillo de El Callao, el cual entrega J. R. Rodil al General Salom.

Febrero 2—El Libertador de regreso del Perú sale del puerto de Arica para El Callao.

Marzo 30—Abre el Senado juicio de responsabilidad al General Páez.

Noviembre 14—Entra Bolívar á Bogotá de regreso del Perú.

Noviembre 25—Sale Bolívar de Bogotá hacia Venezuela.

1827

Enero 26—Se insurrecciona en Lima la División colombiana. Reduce á prisión á sus Jefes, Generales Laray Sandes y Coroneles Paredes, Luque, León, Portocarrero y Belays y á otros varios Oficiales, y proclama su Jefe al Comandante José Bustamante.

Julio 5—Sale el Libertador de Caracas para Bogotá.

Agosto 3—Decreta el Congreso la reunión de la Gran Convención de Ocaña para el 2 de Marzo.

Septiembre 10—Entra Bolívar á Bogotá de regreso de Venezuela.

1828

Marzo 2—Se reúnen en Ocaña los Diputados presentes á la Gran Convención.

Marzo 16—Sale Bolívar de Bogotá hacia el Norte.

Junio 12—Fusilamiento en Bogotá de los asesinos del Presbítero Barreto. (Almeira, Amaranto, Camacho y Vega).

Junio 24—Entra Bolívar á Bogotá de regreso del Norte.

Agosto 27—Asume Bolívar la dictadura y organiza el Gobierno nombrando un Consejo de Estado.

Septiembre 12—Fusilamiento de Dolores Pinto por el asesinato del Presbítero Barreto.

Septiembre 25—Asaltan los conspiradores al Palacio del Libertador y tienen lugar en la capital escenas sangrientas. Mueren los Coroneles Fergusson, Ibarra y Bolívar.

Septiembre 30—Fusilamiento de Agustín Horment, Wenceslao Zuláibar, Rudesindo Silva, José I. López y Teodoro Galindo, por conspiradores.

Octubre 2—Fusilamiento del General José Padilla y del Coronel Ramón Guerra.

Octubre 14—Fusilamiento de Pedro Celestino

Azuero y Juan Hinestrosa y un Sargento y cuatro soldados.

Diciembre 24—Convoca Bolívar un Congreso para que se reúna el 2 de Enero de 1830.

1829

Enero 30—Es entregado Guayaquil á los peruanos en depósito hasta los arreglos definitivos con Colombia.

Febrero 12—Sorprende y derrota el Coronel colombiano Luis Urdaneta á la tercera División *La Mar del Perú* en Zaraguro.

Febrero 27—Batalla de Tarqui entre el Mariscal Sucre (Colombia) y el General La Mar (Perú).

Febrero 28—Convenio de Girón entre Colombia y el Perú.

Octubre 17—Batalla del Santuario, en la cual es derrotado por el General O'Leary el General J. M. Córdoba.

Noviembre 26—Proclama Caracas su separación del Gobierno de Bogotá.

1830

Enero 13—Convoca el General Páez el Congreso que había de constituir á Venezuela en Estado independiente.

Enero 15—Entra el Libertador á Bogotá de regreso del Norte.

Enero 20—Se instala en Bogotá el Congreso Constituyente que se llamó admirable, y elige su Presidente al General Sucre, Vicepresidente al doctor J. M. Estévez, Obispo de Santa Marta, y Secretario al señor Simón Burgos.

Marzo 1^o—Nombra Bolívar al General Caicedo Presidente del Consejo de Ministros, y con tal carácter se encarga del Poder Ejecutivo.

Marzo 23—Llega á Bogotá el Ministro del Brasil señor Souza Díaz.

Mayo 4—Es elegido Presidente de la República por el Congreso don Joaquín Mosquera, y Vicepresidente el General D. Caicedo.

Mayo 10—Cierra sus sesiones el Congreso Constituyente.

Junio 4—Es asesinado el General Sucre en la montaña de Berruecos.

Septiembre 24—Se sanciona la Constitución de Venezuela.

Diciembre 17—Muere Bolívar en Santa Marta.

1831

Febrero 10—Batalla de Palmira entre las fuerzas mandadas por el General Muguerza, defensor del Gobierno de Urdaneta, y las de los Generales Obando y López. Triunfaron estos últimos.

Marzo 18—Reúnese el primer Congreso de Venezuela después de disuelta la gran Colombia.

Marzo 27—Desconoce en Neiva la Columna de operaciones al mando del General Posada Gutiérrez el Gobierno del General Urdaneta, y resuelve apoyar al Vicepresidente Caicedo.

Abril 13—Presenta su renuncia el General Urdaneta ante el Consejo de Estado, el cual no se la acepta.

Abril 28—Se celebra en Juntas de Apulo un convenio entre el General Urdaneta y el General Caicedo. Los comisionados del primero fueron los señores J. García del Río, J. M. Castillo y Florencio Jiménez, y los del segundo los señores J. H. López, J. Posada Gutiérrez y Pedro Mosquera.

Abril 30—Manifiesta el General Urdaneta desde Funza su resolución de separarse del Gobierno y haber cesado en su ejercicio. El Consejo de Estado elige al General Caicedo en su reemplazo.

Mayo 2—Entra el General Caicedo á la capital á las once de la noche.

Mayo 7—Convoca el Vicepresidente una Convención de Diputados de los Departamentos de Cundinamarca, Cauca, Antioquia, Istmo, Magdalena y Boyacá.

Mayo 14—Entra á Bogotá el Ejército mandado por el General J. H. López.

Octubre 20—Se instala en Bogotá la Convención Granadina. Es elegido Presidente de ella el doctor J. J. de Márquez, y Vicepresidente el doctor F. Soto.

Noviembre 19—Acepta la Convención la renuncia del Vicepresidente de la República General Caicedo.

Noviembre 17—Expide la Convención la Ley Fun-

damental por la cual se declara constituida la Nueva Granada compuesta de las Provincias del centro de Colombia.

Noviembre 22—Es elegido por la Convención Vicepresidente de la República el General Obando, quien toma posesión al siguiente día.

1832

Enero 3—Son fusilados en Santa Marta Juan Obregón y Silvestre Ríos como conspiradores.

Febrero 7—Proclama Popayán su reincorporación á la Nueva Granada.

Febrero 13—Autoriza la Convención al Poder Ejecutivo para reconocer el nuevo Estado que se ha formado en el sur de Colombia.

Febrero 17—Muere en Bogotá el Arzobispo señor Caicedo y Flórez.

Febrero 28—Se reincorporan Cali, Toro y Cartago á la Nueva Granada.

Marzo 1^o—Es sancionada por el Poder Ejecutivo, compuesto del Vicepresidente General Obando y los Secretarios J. F. Pereira, D. F. Gómez, Antonio Obando, la Constitución firmada por la Convención el día anterior.

Marzo 9—Es elegido por la Convención Presidente de la República el General Santander. Había presentes 63 Diputados, y tuvo el General 49 votos desde el primer escrutinio, don Joaquín Mosquera 6 y los otros fueron dispersos. Para Vicepresidente fue elegido el doctor J. J. de Márquez por 42 votos contra 20 dados al General Obando, después de quince escrutinios.

Marzo 10—Toma posesión de la Vicepresidencia el doctor Márquez.

Abril 10—Cierra sus sesiones la Convención.

Octubre 4—Entra á Bogotá el General F. de P. Santander. Con él vino el joven L. Bonaparte, sobrino de Napoleón.

Octubre 7—Toma posesión de la Presidencia el General Santander.

1833

Marzo 5—Se instala el Congreso. Son elegidos Presidente, Vicepresidente y Secretario del Senado

los señores Agustín Gutiérrez Moreno, Juan de la C. Gómez y Lorenzo Lleras, y de la Cámara los señores Angel M. Flórez, Eusebio Borrero y Florentino González.

Marzo 8—Hace el Congreso el escrutinio para Presidente de la República, y declara elegido para dicho puesto el General Santander.

Marzo 9—Es elegido Vicepresidente de la República por el Congreso el señor Joaquín Mosquera.

Abril 1º—Se posesiona el General Santander de la Presidencia ante el Congreso.

Julio 23—Se descubre en Bogotá una conspiración contra el Gobierno. Es asesinado el Coronel Montoya por el Alférez Arjona en una de las calles de la ciudad.

Agosto 4—Son aprehendidos en Santa Rosa el General Sardá y cinco compañeros.

Agosto 8—Entran á Bogotá prisioneros Sardá y sus compañeros.

Octubre 11—Se fuga de la prisión el General Sardá.

Octubre 16—Son fusilados en la plaza de Bogotá diez y siete individuos como conspiradores.

Diciembre 19—Fusilamiento del Coronel Manuel Anguiano.

1834

Enero 20—Terremoto en el sur del Cauca. En Pasto hubo cincuenta y un muertos y fueron arruinados muchos edificios. Sufrieron igualmente todos los pueblos vecinos.

Marzo 2—Instalación del Congreso en Bogotá. Elige el Senado Presidente á don Agustín Gutiérrez y Vicepresidente á don J. de la C. Gómez, y la Cámara Presidente á don M. S. Uribe y Vicepresidente á don Eusebio Borrero.

Octubre 22—Es asesinado el General Sardá en Bogotá en la casa donde se hallaba oculto.

1835

Marzo 1º—Se instala el Congreso en Bogotá. Son elegidos Presidente y Vicepresidente del Senado los señores Miguel Uribe Restrepo y Agustín Gutiérrez,

y de la Cámara los señores Juan C. Ordóñez y M. S. Uribe.

Marzo 5—Elige el Congreso Vicepresidente de la República al doctor J. I. de Márquez para el período de cuatro años que empezaba el 1º de Abril.

Mayo 27—Se concede por el Congreso privilegio al Barón de Thierry para abrir el Canal de Panamá.

1836

Enero 20—Se inician procedimientos judiciales contra el Cónsul inglés Russel por haber atacado á un colombiano, lo que originó una ruidosa cuestión diplomática.

1837

Abril 1º—Toma posesión en Bogotá el doctor Márquez de la Presidencia de la República. Le recibe el juramento el Presidente del Congreso, Dr. Eusebio Borrero.

(Continuará).

E. POSADA

PROCLAMA

TOMÁS CIPRIANO DE MOSQUERA, GRAN GENERAL DE LA
UNIÓN, GENERAL EN JEFE DE LA GUARDIA COLOMBIANA
Y PRESIDENTE CONSTITUCIONAL SEPARADO DEL PODER
EJECUTIVO, ETC. ETC. ETC.

A mis amigos políticos y personales de Bogotá

Condenado á dejar el suelo de la Patria, marchó al destierro, y llevo en mi corazón presentes y grabados vuestros nombres. No pude daros el último adiós; pero á los pocos amigos que pudieron acompañarme hasta Botello les manifesté los sentimientos que me animan; y que jamás olvidaré el interés que habéis tomado por mi suerte durante el martirio de seis me-

ses en que la ingratitud y la traición me arrancaron del dosel en que me colocó el pueblo.

Desde la tierra hospitalaria adonde me dirijo haré votos al Cielo por vuestra felicidad.

Acostumbrado á vencer, jamás creí ser prisionero; pero no lo he sido en guerrero combate sino en la obscuridad de la noche, por quienes menos derecho tenían para hacer lo que hicieron.

Vosotros, conciudadanos, habéis presenciado todos los acontecimientos hasta verme víctima de las pasiones en un simulacro de juicio, y partir, como otro Aristides, fuera de la Patria, en premio de cincuenta y cuatro años de servicios.

Pero, ¿qué digo? Yo no me ausento: quedo en vuestros corazones.

Guaduas, 26 de Noviembre de 1867.

T. C. DE MOSQUERA

UNA DONACION EN SANTA MARTA

Al norte de la ciudad de este nombre, á unas tres cuadras del caserío, se halla situada la pequeña salina, de sal sólo comparable en la pureza y transparencia del cristal á la de Manaure, en La Goajira; salina que ha dado últimamente, debido al perfecto aseo de ella y del cauce por donde naturalmente le entra el agua salada en cierta época del año, rendimientos tales en oro, que en concepto de un práctico y juicioso observador con esa sola fuente de riqueza positiva y con la del mismo mineral de los *Pozos Colorados*, á dos leguas de distancia al Sur, habría habido recursos suficientes para el sostenimiento anual del tren gubernativo del Departamento del Magdalena, á convenir la Nación en hacer la restitución del bien, no á quien tiene la propiedad de él, sino á la entidad departamental, que habría podido reconocer su derecho á los habitantes de la ciudad, abonando una suma mensual como ingreso del presupuesto distritorial que sirviese para el progreso de toda la circunscripción, principalmente en la instrucción primaria, en la policía, en la higiene y en otros ramos que hoy más que

en otro tiempo son de esencial importancia en todas partes.

La susodicha salina, según su origen, fácil de comprobar con la auténtica constancia protocolizada en la Notaría de este Circuito, es un bien en permanente relación jurídica, no con la entidad municipal, que apenas ha de protegerla y administrarla, pues no fue esa la voluntad de la generosa señora, *La Viuda*, que la donó, sino con los habitantes mismos de la ciudad.

La mencionada señora existió positivamente. Vivía á fines del siglo antepasado en una casa construida al pie del cerrito llamado *De la Viuda*, el menos alto de los que circundan la ciudad, y el cual se halla aislado en el playón inmediato á la expresada salina.

A la sesión de la Municipalidad que tuvo lugar el día 10 de Febrero de 1818 concurren los Concejales don Francisco Rodríguez, don Manuel Conde, don Ramón Martínez Guerra y don Francisco Santrich. Presidióla el Gobernador Ruiz de Porras. La honorable corporación acordó la formación de un expediente por medio del cual se pusiese en claro que la propiedad de la mencionada salina era en realidad de los habitantes del lugar. Esta determinación se llevó á la práctica con la intervención del Asesor don Esteban Díaz Granados y en la forma permitida por la legislación de aquella época.

Entre los actos consecuenciales de administración por parte de la autoridad municipal se señala el de las disposiciones siguientes: en la limpieza se gastarían en esa vez \$ 300, pero en adelante 50 anuales. La salina había producido el año anterior más de 3,000 *hanegas* de sal, á pesar de estar sucia. La población era de 5,000 habitantes. Cada familia de cinco personas consumiría una hanega al año. Los hacendados recibirían gratis la sal para sus casas, pero no para sus haciendas.

El Comandante General, General José María Carreño, pidió al Concejo en 1821 la sal que quedara después del abasto público, para auxiliar con su producto la *Caja de Propios*.

Estos datos se hallan en el expediente á que nos hemos referido.

Creese que la causa de la valiosa donación no fue otra que la de habersele permitido á aquella señora en-

terrar el cadáver de su esposo al lado de aquel particular cerrito en cuyas inmediaciones la raza que poblaba estos territorios había durante siglos rendido culto á los manes de sus antepasados....

A. D. B.

Santa Marta, Abril de 1909.

PRIMER CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

CONCURSOS NACIONALES

Reproducimos en seguida lo acordado por la Comisión Nacional encargada de la celebración del centenario de 1810, en la parte relativa á los trabajos de Historia Nacional.

«6º Un concurso de literatura.

«a) Para premiar un texto *in extenso* de historia patria para la enseñanza secundaria, y un compendio de la misma para la enseñanza primaria, los cuales serán adoptados como textos de enseñanza. Premio..... \$ 1,500

«b) Para premiar la mejor historia de la literatura nacional (tema aceptado por la Academia de la Lengua). Premio..... 1,000

«c) Para la mejor relación histórica en prosa y el mejor poema en verso sobre el 20 de Julio de 1810, hasta..... 250

«d) Para el mejor drama nacional alusivo á la época de la Independencia, hasta..... 250

«Bogotá, Octubre 28 de 1908.

«Los miembros de la Comisión Nacional del Centenario,

«NEMESIO CAMACHO, Ministro de Obras Públicas. MARCELIANO VARGAS—ALVARO URIBE—RAFAEL URIBE URIBE—MANUEL VICENTE UMAÑA—JORGE VÉLEZ—LUIS DOMÍNGUEZ SANCLEMENTE—El Secretario, Juan B. de Brigard.»

BOCETOS BIOGRAFICOS



PINEDA ANSELMO

Así como los astros brillan, unos con luz propia y otros con luz reflejada de cuerpos vecinos, así entre los hombres públicos cuyos nombres á fuerza de sonar acaban por ser ó parecemos eminentes y por grabarse en la historia, unos brillan con su propia luz, con el mérito de sus obras, su genio, su carácter ó sus virtudes; y otros—y son los más—des-

lumbran con la serie no interrumpida de los nombramientos que han obtenido y de los puestos que han ocupado, no siempre por real merecimiento.

Respecto de éstos sus biografías se reducen á ser una larga enumeración de títulos, destinos y cargos públicos; respecto de los primeros, sus rasgos biográficos van al fondo; á presentar al público, que admira siempre lo noble, lo grande y lo bueno, un espíritu superior, un carácter elevado, una vida meritoria y útil.

Siempre hemos creído que cuando se van á esbozar para la historia las figuras de los muertos, los hombres deben estudiarse ante todo por su corazón y su carácter, como que aquél es el motor de todas las acciones buenas ó malas y éste la norma de la conducta social; y como que uno y otro reflejan la espiritualidad en todo el curso de existencias idas, graban el verdadero perfil del individuo y llevan una como luz de faro para ver con claridad, aun al través del tiempo y la distancia y por entre la tiniebla de la tumba, la razón de muchas cosas al parecer inexplicables; el valor de muchos dolores ignorados y de inmensos sacrificios, tanto más meritorios cuanto más ocultos; el brillo de muchas sombras y la sombra de muchas glorias; la grandeza de muchas pequeñeces y la pequeñez de muchas grandezas.

Queremos por eso presentar hoy, á grandes rasgos, la venerable figura del Coronel Anselmo Pineda como militar, como bibliófilo y como hombre de gran corazón y de elevadísimo carácter.

Era de cepa antioqueña, de esa raza privilegiada en Colombia, no tanto por su capacidad intelectual, que en ello no le van en zaga, si es que no le superan, algunas de otros Departamentos del país, sino por su amor al trabajo, su inquebrantable energía y su espíritu práctico. Tenía pues Pineda, nacido en Marinilla el 21 de Abril de 1805, todas las cualidades y ventajas de aquella raza de trabajadores; tenía la laboriosidad infatigable en el trabajo; la tenacidad irreductible en lo bueno; la fe profunda en el valor del propio esfuerzo. Era de esos hombres que desde niños se acostumbran á luchar por sí mismos, á deberlo todo á su energía, á su valor, á su perseverancia. Era de los que creen que el hombre de honor ha nacido para servir á su Patria y á sus conciudadanos, no para vivir á costa de la una y de los otros.

Y esa creencia, que le venía en la sangre, pues su familia fue notable por sus virtudes, se arraigó aun más en su alma cuando hizo sus primeros estudios bajo la sabia dirección de José Félix Restrepo, el *Aristides Granadino*, por-

que el carácter de los buenos maestros se funde al cabo, como en magnífico molde, en los discípulos buenos.

La primera época de la vida de Pineda marcó su figura de militar valeroso en alto grado, enérgico, sufrido, estricto cumplidor de su deber, y modelo, en fin, del buen soldado. Se le vio en 1829 figurando como edecán de Córdoba, el héroe de Ayacucho, cuando fue cobardemente asesinado en el Santuario por el irlandés Ruperto Hand; combatió en 1831 contra la dictadura de Urdaneta, y pacificó el Cauca; en 1839 peleó en Buesaco, y el memorable 3 de Diciembre, con sólo sesenta hombres, hizo levantar el sitio á doscientos cuarenta y dos en La Laguna; ganó el grado de Sargento Mayor en Chaguarbamba; en 1840, en Pasto y su ejido, derrotó con treinta soldados una columna de ejército; y luchó denodadamente en Buesaquillo, Abejorral, Santiago, Pasto, Chapacual, Taindala, Huilquipamba, Aratoca, Guarumo, La Chanca, San Lorenzo y en otras muchas acciones de guerra, ganando uno por uno los grados militares y defendiendo siempre la legitimidad y la justicia.

Contaba un honorabilísimo testigo presencial, don Eloy B. de Castro, que en la guerra de 1854, llamada de Melo, Pineda detuvo el paso, cerca del Puente del Común, á ochocientos melistas armados que venían de Zipaquirá al mando del General Manuel Acebedo y del negro Justo, con sólo catorce soldados y cerca de doscientos indios de Chía armados de palos. Para ello se valió de la estratagema de hacer que sus hombres desfilaran en orden y guardando cierta disciplina por sobre una pequeña colina que veía la fuerza enemiga, y que luégo, al doblar el cerro, volviera á treparlo, cambiando los hombres la ruana por la camisa unas veces, otras terciando la ruana, otras de distinto modo, de tal manera que por la distancia, pareciendo los palos fusiles y los pobres indios, que pasaban y repasaban, numeroso ejército, el enemigo acabase, como acabó, por retirarse prudentemente, y Melo no pudo recibir el importante refuerzo que esperaba.

En esa misma revolución acompañó Pineda al General Franco en su valerosa pero imprudente entrada á Zipaquirá, en donde, por un milagro, la lluvia de balas que dejaron muerto en la plaza al desgraciado General no hicieron á Pineda sino atravesarle por repetidas partes la ropa y el sombrero.

En la ya mencionada acción de Huilquipamba lo saludó el General Flórez con el título de Teniente Coronel de los Ejércitos del Ecuador, y en el campo glorioso de Aratoca, al lado del General José Acebedo Tejada, hijo del tribuno de 1810, fue ascendido á Coronel, grado que renunció modestamente luégo. Y si jamás se le dio el título de General,

que á la generalidad de los colombianos se da hoy, siquiera no hayan estado en ningún combate ni tengan, como tuvo Pineda, la declaratoria de dos acciones distinguidas de valor y el comprobante de más de quince años de servicio activo, ello comprueba, no que no mereciera aquel grado, sino su genial modestia: su incapacidad para el arte más usual de elevarse, que es la intriga, y además, su talento, porque es mejor ser siempre un buen Coronel con título ganado en los campos de batalla que un mal General graduado en antesalas.

Si en las acciones citadas acreditó Pineda su valor de militar, en los puestos de Tesorero Provincial y Archivero de la Gobernación de Antioquia, Adjunto al Estado Mayor General en 1836, Ayudante del General Herrán en 1837, Jefe militar del Socorro, Gobernador de Pasto, Comisario en Quito, pacificador de Panamá, Jefe de Estado Mayor en la Costa y Jefe Militar en Santa Marta en años subsiguientes, y Representante por Antioquia en el Congreso de 1843, etc., demostró sus dotes de buen gobernante, de hombre de mundo, y sobre todo de patriota desinteresado, recto y digno.

Hemos mencionado de una plumada los cargos públicos que desempeñó el Coronel Pineda para bien de la República, gloria de su nombre y timbre de honor de su familia. Hablemos ahora con más interés y más espacio de su obra magna, de la labor imperecedera de su vida, de la que por ser un verdadero y muy alto puesto público, no dado por los Gobiernos sino conquistado por el propio esfuerzo de la virtud y del trabajo de luchador patriota, es, á nuestro juicio, lo que da á Pineda el título de colombiano ilustre, ya que nunca hemos creído notables á los hombres por la altura de los destinos que hayan tenido, sino por la alteza y la bondad de la obra de su vida. Nos referimos á la biblioteca de obras nacionales por él fundada: á la *Biblioteca Pineda*.

Pero á hablar de esto no es la pluma nuestra la mejor llamada. Tócale á otra más competente y muy querida que hace ya años cesó en su eficaz labor por el bien y por la Patria, cuando el que la manejó tan dignamente durmióse en el silencio de la tumba. La pluma de nuestro hermano Ernesto León Gómez, ahijado y amigo del Coronel Pineda, escribió lo que sigue respecto de este ciudadano benemérito:

«... Pocas veces se hallan reunidas en una persona todas las bellas cualidades que adornaron á este hombre: él era un verdadero modelo del patriota desinteresado, del virtuoso padre de familia, del protector de los desgraciados del amigo que sabe sacrificar su reposo por el bienestar de su amigo.

«... Muy bien comprendió lo que era Pineda la ilustrada señora Josefa Acebedo de Gómez, cuando, estando en su lecho de muerte, llamó á sus hijas y les dijo: "Hijas mías, la única herencia que os dejó es la amistad del Coronel Pineda: sabedla apreciar, porque ella es un tesoro de inestimable precio." En efecto, Pineda era un tipo raro en este siglo, y sus servicios prestados á la Patria en la paz y en la guerra con desinterés y abnegación, y su vida entera consagrada al bien de la humanidad, harán su memoria digna de pasar á las más remotas generaciones.

«Pero no es su biografía lo que voy á escribir; ella está impresa en caracteres indelebles en las mejores páginas de al historia de Colombia, en la memoria de sus numerosos amigos y admiradores, y sobre todo en el corazón de los desgraciados. Pineda, como él mismo lo dijo alguna vez, no podía dormir tranquilo cuando llegaba la noche sin haber hecho algún bien durante el día. Nó, no es su historia la que intento referir, es la historia de algo que ha sido y será la joya más brillante de la inmortal corona de su gloria; la historia de la *Biblioteca de Obras Nacionales* fundada por él á costa de inauditos sacrificios, y puedo añadir, porque conozco los más íntimos sentimientos del corazón de ese hombre, que á costa de su vida. El Coronel Pineda vivió para la Biblioteca, gastando sus mejores años, sus escasos recursos y su tranquilidad en servicio de ella. Yo le vi llorar sobre esa rica colección, que encierra en su seno todas las glorias de los más bellos años de nuestra Patria, así como las luctuosas páginas de sus días de dolor y de sangre; yo le vi llorar porque su inmortal obra, la obra de toda su vida, el monumento de la Patria, no era apreciada debidamente por ella, ¡y qué digo! era destruido por los mismos que deberían haberle cuidado y defendido como su más preciosa herencia.

«Ocho años de manejo constante de la Biblioteca Nacional me han hecho conocer perfectamente la colección Pineda y saberla apreciar como se debe: ella es por sí sola el monumento de gloria de su ilustre fundador; sobre ella, como sobre una mole de granito que no pueden abatir las tempestades, estará siempre la imagen inmortal del Coronel Pineda, que será el modelo del republicano virtuoso y entusiasta que debe vivir y morir por la Patria.

«Cuarenta años hacía que el señor Pineda recogía asiduamente las esparcidas hojas de la historia de Colombia: los manuscritos, los periódicos, los folletos y cuanto pudiera interesar á las generaciones futuras; cuarenta años de fatiga y de privaciones para ofrecer á Colombia algo digno de sus glorias, de sus triunfos y de sus martirios; y cuando al cabo de tan largo trabajo logró recoger la inmensa colec-

ción que hoy lleva su nombre, se presentó ante el Congreso de 1849 y la ofreció á la Patria, sin pedir en pago de tan brillante ofrenda más que un poco de gratitud nacional.

«Cerca de mil volúmenes (1) empastados, con sus correspondientes índices, la componen. Está dividida en dos secciones: la antigua, formada hasta 1849, y la nueva, que comprende desde esa época hasta 1873; la primera, repartida en seis series distribuidas así: 1, leyes y memorias; 2, tres series miscelánicas de cuadernos que ascienden á 6,000; 3, colección de periódicos desde el primero que se fundó en Bogotá en 1791 hasta los de 1851; 4, hojas sueltas clasificadas; 5, manuscritos, y 6, varias obras nacionales y extranjeras.

«En esta rica colección se hallan multitud de curiosos documentos, tales como la causa original de los conspiradores del 25 de Septiembre; varios manuscritos de Caldas, Mutis y otros sabios; muchas memorias inéditas, históricas y científicas, y gran cantidad de periódicos y otras publicaciones importantes que son hoy únicas en el país.

«La nueva biblioteca que donó posteriormente y que fue arreglada con sus correspondientes índices, hechos con toda claridad por los señores Vergara y Scarpetta, está dividida en quince secciones y es el complemento de la gran obra del Coronel Pineda.

«Todo este tesoro fue aceptado por la Patria, quien ofreció á Pineda una pensión mensual, que si bien era un testimonio de la gratitud nacional, no era, como han pensado algunos, una remuneración, porque esa rica ofrenda es la historia de Colombia escrita por sus mismos fundadores, y un país no tiene jamás con qué poder comprar los documentos originales de su propia historia.

«Bien conocieron esto don José Manuel Groot, don Nicolás González y demás historiadores de la Patria; y bien puede comprenderlo quien sepa que esa colección y la del Coronel Acosta son la única luz de nuestra historia.

«El señor Pineda estaba satisfecho porque su obra era completa y porque contaba con que sería justamente apreciada; pero no fue así. Pocos años habían transcurrido desde que la *Biblioteca Pineda* era propiedad del Gobierno, cuando olvidando éste las condiciones con que su fundador la había donado, la puso á disposición de toda clase de per-

(1) Creemos útil anotar que de publicaciones oficiales hechas hasta 1875 se desprende que en ese año la *Biblioteca Pineda* constaba de algo así como MIL TRESCIENTOS (1,300) VOLÚMENES. Seguramente el señor León Gómez el hacer el cómputo en 1880 dejó de incluir algunas de las partidas de libros con que el Coronel acreció la *Nueva Biblioteca Pineda* después de 1873.

sonas, é incapaces las más de comprender su inmenso valor, pronto principió aquella obra lenta de destrucción y de barbarie que desmiente nuestra tan decantada civilización y que hirió de muerte el sensible y patriota corazón del señor Pineda. Por eso decía en uno de sus numerosos mensajes al Congreso: "Mis quejas son justas, porque hasta el simple labriego se lamenta cuando por mano aleve llega á ver desmejorada su pequeña labranza. ¿Y qué no deberé hacer yo con los preciosísimos documentos de mi colección, que son nuestros anales recogidos con tántos afanes, en todos los pueblos de la República, al contemplar que se desmejoran? Yo los sigo con los ojos del alma, porque me costaron vigiliass y esfuerzos constantes, y porque aun cuando hoy sean propiedad de mi amada Patria, no por eso dejan de ser míos." En otra parte dice: "Si hubiera imaginado siquiera remotamente que no se cumplía la condición de mi gratuita cesión, no me hubiera atrevido á defraudar aquella parte del pan de mi familia."

«A la entrada del salón que guarda la *Biblioteca Pineda* está colocado hoy un retrato que llama la atención de los concurrentes á ese establecimiento. Un apacible rostro lleno de bondad y un aire simpático de tristeza ennoblecen su semblante. ¿Quién no ve allí al Coronel Pineda con esa melancólica fisonomía que tan bien retrata un corazón amante como pocos de su querida patria y sensible como el que más á las desgracias de sus semejantes? ¿Quién no lo recuerda con respeto y gratitud al ver allí su imagen?

«Al pie de ese retrato está escrito esto: "A la virtud y al patriotismo del Coronel Anselmo Pineda, fundador de la *Biblioteca de Obras Nacionales*."

«Era justo que al colocarse la losa del sepulcro sobre el cadáver de tan digno ciudadano, y cuando ya no volvería él más á visitar su tesoro querido, un retrato suyo inmortalizara su imagen allí mismo donde su nombre debía vivir también para siempre.»

Con motivo de la muerte del Coronel Pineda, ocurrida en Octubre de 1880, el ilustre y desgraciado poeta Temístocles Tejada, cuyo nombre, injustamente medio olvidado ya, nos es muy grato recordar ahora, escribía al redactor del periódico llamado *La Velada* lo siguiente:

«... Ruego á usted y á su talentoso amigo mi pariente señor Ernesto León Gómez, del cual he recibido también una bellísima carta pidiéndome algún escrito en memoria de nuestro común pariente el señor Coronel Anselmo Pineda, se sirvan insertar en el periódico de usted la poesía que les remito, escrita en otro tiempo para el álbum de este grande amigo, y un ligero artículo necrológico....»

«... Mi deber es simplemente en la ocasión el de descubrir mi cabeza, encanecida también, no por el hielo de los años, sino por las olas del dolor, y arrodillarme sobre mi lecho de tormentos para decir mi último adiós á la sombra de aquel excelente amigo que tanto supo amarme, honrarme y consolarme, no solamente en mis horas de prosperidad, sino en mis años de desventura y de lágrimas.

«El señor Coronel Pineda tenía entre todas sus grandes cualidades una que ya es una insólita preciosidad en estos tiempos de descreimiento, de materialismo, de egoísmo y de perversión en que se agita descorazonada la sociedad: un amor exquisito, abnegado y heroico hacia los desgraciados; y de él dio tantas pruebas, que bien pueden compararse á las que de igual naturaleza ejecutaban San Juan de Dios y San Vicente de Paúl.

«Ligado el señor Coronel Pineda en su primer matrimonio á la señora viuda de mi ilustre tío el señor General Pedro Acebedo Tejada, adquirió tal cariño y admiración por toda mi inmensa familia, que á él le debemos los más nobles servicios y el que se conserven en su biblioteca muchos de los escritos de varias personas de mi sangre, que se distinguieron en la carrera pública y en las letras; de forma pues que aquel caballero era para mí no solamente un verdadero amigo sino un distinguido pariente, y de la misma manera fue considerado por muchos de los míos. Todos mis tíos Acebedos Tejadas se enorgullecían con la amistad y con el parentesco de tan eximio caballero, y muchos de ellos dejaron al morir á sus hijos como la mejor herencia el que cultivasen relaciones con él...

«... Sobre la tumba de tan preclaro ciudadano bien puede grabarse este epitafio:

No es un hombre vulgar el que reposa
Bajo esta piedra solitaria y fría,
Sino un mortal que en su Nación un día
Brilló por su virtud y su alma hermosa.

Amigo sin rival, su generosa
Mano el consuelo derramar sabía
Con el mismo interés con que servía
A esta Patria que quiso ver gloriosa.

Como el árbol fructífero agostado
De producir sus frutos y su esencia
Cae ya viejo y marchitado al suelo,

Este varón ilustre y abnegado
Agotó en el trabajo su existencia;
Mas pura su alma se elevó hacia el Cielo.

«Si yo pudiera escribir algo más digno del señor Coronel Pineda que estas pálidas frases que dicto ahora al niño que es mi único compañero y mi único consuelo en esta solitaria cabaña donde agonizo en medio de los más crueles infortunios, en verdad, en verdad que no lo excusaría, porque mucho amé á aquel hombre cuya memoria amaré y bendeciré mientras viva.

«Pero nada más puedo hacer por hoy, porque estoy paralizado, casi ciego, sin movimiento en las manos, hecho un esqueleto y á punto de volverme loco y de morir aquí en esta hondonada pedregosa y triste, donde no escucho sino los graznidos de las aves de rapiña que se ciernen sobre las rocas, y el monótono, eterno y melancólico rumor de las turbias aguas de un río solitario.»

Hemos delineado la figura del Coronel Pineda como militar y como ciudadano de grandes merecimientos. Para dar ahora idea de su corazón y su carácter insertamos la siguiente bellísima carta que le honra tanto á él como al ilustre patricio que la escribió:

«Medellín, 29 de Junio de 1876

«Señor Coronel don Anselmo Pineda.

«Mi querido Anselmo:

«Tu última carta me ha hecho una impresión que no puedo expresar, como una comunicación de ultratumba, ó más bien como lo que recibiría un morador de la otra vida cuando llega allá un compañero ó un amigo que sesenta años antes había dejado en la tierra.

«Me parece que nosotros no somos ya de este mundo; yo extraño todos los días verme vivo; nunca jamás me imaginé que había de vivir setenta años. Todas esas cosas tan frescas y tan viejas que me dices me han hecho como retroceder á una época tan triste hoy como era de grata y alegre cuando la vivíamos. La idea de que la injusticia te persigue todavía á los setenta años es desgarradora. Tus ideas generosas de patriotismo, de amistad, de humanidad, en medio del ambiente espeso de egoísmo de la generación actual, te representan á mi corazón como aquel pájaro que las compañeros de Betancourt hallaron en las Canarias, que era el último de su especie que quedaba en el globo.

«Hace mucho tiempo que yo no me comunico con nadie ni contesto una carta, si no es forzado por alguna cosa que á otro interesa y que lo exige.

«Sufro una pena indecible al escribir á las personas queridas. Mi hija, que quizá á estas horas navega en el Pacífico, huyendo con mis cuatro nietos hacia California de

las barbaridades del despótico Gobierno de Guatemala, me aflige de continuo con sus quejas porque no la escribo, y cada vez que lo hago el sacrificio me cuesta caro. Hace cuarenta y tantos años que los médicos juzgaron que yo no podía vivir sino unos tres ó cuatro, por una enfermedad del corazón que subsiste y atormenta, pero que no me mata.

«Estoy muy viejo, sordo y cansadísimo; cuando me levanto de la cama estoy ya rendido de fatiga. Me quedan todavía siete hijos: el menor, que se llama Francisco Pastor, tiene dos años y es robusto, inteligente y atrevido. ¡Me moriré sin conocer tus últimos hijos!

«Como nuestra generación y la mayor parte de mis hijos están en la región de los muertos, ó más bien en la región de los que no mueren, me siento más dispuesto á estar allá que aquí. Tengo una sola dicha, pero que puede reemplazar á las demás: tengo una fe incontrastable en la inmortalidad, una confianza absoluta en las promesas de Cristo: la proximidad de la muerte no me inquieta, aunque no dudo que debe estar muy cerca. Deseo con toda mi alma que tú te halles en iguales sentimientos; si no es así, procura. Las pretensiones del racionalismo han venido á ser para mí no solamente quiméricas sino ridículas.

«Ha llegado á esta ciudad hace pocos días el señor Eusebio Parderviez, polaco de nacimiento, que tendrá poco más ó menos nuestra edad, y le he hallado no sé qué analogía con nosotros. Salió joven de su patria, huyendo de la persecución rusa, como revolucionario en favor de la libertad; ha vivido como militar y como profesor de lenguas en varios de los Estados de América, y últimamente ha dejado el Ecuador para venir á buscar la vida en Colombia á los setenta años! ¡Qué empresa! No ha podido hallar aquí destino, y sigue para ésa sin recursos; me ha pedido que lo recomiende á algún amigo; eres tú el más pobre y el más perseguido por las penalidades, y por consiguiente el único que se compadecerá de él; ponte pues en comunicación con Clopatofsky y con los polacos que haya allá, para que vean por él: él juzga que puede todavía trabajar, y busca trabajo; conoce varias lenguas y el arma de artillería.

«Hazme una relación de tus hijos para que los conozcan los míos. Enriqueta te saluda, contigo á Ana María, á Francisquita, á Vicenta. . . Siento una repugnancia dolorosísima á escribir los nombres de personas queridas: nombres hay que hace mucho tiempo que no escribo y que quizás no escribiré jamás.

«Tu viejo amigo,

«*Mariano Ospina*»

Concluimos aquí las líneas que deseábamos escribir para ayudar, en bien de Colombia, á salvar del olvido la memoria de uno de sus servidores más preclaros, resumiéndolas en ésta que es la que debe ambicionar todo hombre digno:

Fue un gran corazón, un carácter recto y un ciudadano ejemplar.

ADOLFO LEÓN GÓMEZ

Bogotá, Abril 22 de 1907.

CUADRO

QUE MANIFIESTA EL NOMBRE DE LOS GOBERNANTES EN PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE TUNJA DESDE SU FUNDACIÓN HASTA EL 7 DE AGOSTO DE 1819, Y FECHAS EN QUE EJERCIERON EL MANDO

- | | | |
|---|---|-----------------------|
| 1 | Gonzalo Suárez, Capitán y Justicia Mayor. Reconocido y posesionado el día 7 de Agosto de 1539 por el Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Tunja | Agosto 7 de 1539. |
| 2 | Hernán Pérez de Quesada, Teniente de Capitán General y Justicia Mayor del Nuevo Reino | Noviembre 6 de 1539. |
| 3 | Gonzalo Suárez, Capitán y Justicia Mayor | Diciembre 24 de 1539. |
| 4 | Hernán Pérez de Quesada, Teniente de Capitán General | Marzo 14 de 1541. |
| 5 | Gonzalo Suárez, Capitán General y Justicia Mayor | Julio 21 de 1541. |
| 6 | Lope Montalbo de Lugo, Capitán General y Justicia Mayor | Abril 17 de 1544. |
| 7 | Pedro de Orsúa, Capitán General en este Reino | Junio 9 de 1545. |
| 8 | Miguel Díez Armendáriz, Gobernador y Juez de Residencia | Junio 26 de 1547. |

Desde 1550 en adelante siguió gobernando el Cabildo, Justicia y Regimiento, presidido por los Alcaldes Ordinarios como primeras autoridades en toda la Provincia y en todos los ramos de Gobierno.

Corregidores y Justicias Mayores.

- | | | |
|----|-----------------------------------|----------------------|
| 9 | Don Lope de Orozco | Enero 4 de 1564. |
| 10 | Don Francisco de Santiago | Diciembre 4 de 1565. |
| 11 | Don Gregorio Suárez de Deza | Abril 10 de 1566. |
| 12 | Hernán Suárez de Villalobos | Junio 25 de 1571. |

13	El Contador Juan de Otálora.	Octubre 17 de 1572.
14	Juan Prieto Maldonado	Julio 14 de 1573.
15	Don Alonso de San Miguel.....	Enero 4 de 1574.
16	Francisco de Cárdenas.....	Septiembre 6 de 1575.
17	El Licenciado don Diego de Narváez.....	Mayo 8 de 1576.
18	Don Francisco Suárez de Villena..	Enero 9 de 1577.
19	Don Iñigo de Aranza.....	Junio 25 de 1578.
20	Capitán Juan de Zárate Chacón ..	Octubre 26 de 1578.
21	Capitán don Antonio Jove	Enero 1º de 1584.
22	El Licenciado Sebastián de Trujillo.....	Enero 1º de 1591.
23	Capitán Bartolomé de Villagómez Campuzano.....	Junio 21 de 1591.
24	Licenciado don Agustín del Castillo.....	Mayo 2 de 1599.
25	Capitán Pedro Flórez.....	Junio 7 de 1600.
26	Capitán don Antonio Beltrán de Guevara.....	Agosto 17 de 1600.
27	Don Juan Ochoa de Unda.....	Febrero 4 de 1606.
28	Don Fernando Ramírez de Berrío..	Octubre 9 de 1610.
29	Capitán don Miguel Suárez.....	Octubre 30 de 1614.
30	Capitán don Pedro Arroyo de Quesada.....	Diciembre 20 de 1618.
31	Capitán don Alejandro Ramírez de Arellano.....	Noviembre 26 de 1623.
32	Capitán don Martín de Sierraalta.	Noviembre 6 de 1629.
33	Capitán don Francisco de Latorre Barreda, Caballero de la Orden de Calatrava.....	Enero 1º de 1634.
34	Capitán don Antonio de Silva y Mendoza.....	Enero 1º de 1639.
35	Capitán don Diego Patiño de Argumedo.....	Enero 1º de 1645.
36	Capitán don Juan de Ardevines....	Mayo 8 de 1648.
37	Capitán don Luis de Berrío y Mendoza.....	Enero 29 de 1650.
38	Capitán don Juan de Mur y Soldevilla.....	Enero 10 de 1655.
39	Don Juan Bautista de Valdés.....	Enero 1º de 1662.
40	Don Miguel de Acuña.....	Enero 1º de 1669.
41	Don Miguel Montalbo de Luna, Caballero de la Orden de Calatrava.	Enero 1º de 1674.
42	Don Juan de Cárdenas Barajas....	Enero 1º de 1683.
43	Don Francisco Baptista de los Reyes, Capitán y Sargento Mayor...	Enero 1º de 1684.
44	Don Rodrigo de Guzmán Ponce de León.....	Julio 29 de 1586.
45	Don Juan Antonio de Porras.....	Enero 10 de 1692.
46	Don Fernando Pavón de Vasconcelos.....	Diciembre 8 de 1693.
47	Don Cristóbal Vélez de Guevara, Marqués de Quintana de las Torres.....	Enero 10 de 1694.
48	Don José Antonio de Porras y Santamaría.....	Enero 1º de 1700.
49	Don Martín José de Realde.....	Enero 4 de 1712.
50	Juan Alonso Espinosa de los Monteros	Enero 17 de 1714.
51	Don José de Mendiburu	Enero 2 de 1718.

52	Don José de la Pedrosa y Guerrero, Maese de Campo.....	Enero 17 de 1724.
53	Don Antonio Nicolás Mujica y Vergara, Comisario General.....	Enero 1º de 1730.
54	Don Antonio Benito de Casal.....	Enero 1º de 1737.
55	Don Manuel Díaz Flórez	Enero 6 de 1754.
56	Don José Ignacio Guerra.....	Enero 12 de 1756.
57	Don Domingo Antonio de Guzmán..	Junio 5 de 1767.
58	Don Pedro Arias, Abogado de Real Audiencia	Julio 8 de 1769.
59	Don Ignacio Ortega.....	Enero 1º de 1770.
60	Don José María Campuzano y Lanz	Julio 23 de 1776.
61	Don Eustaquio Galvis	Enero 5 de 1784.
62	Don José Jover Aznar Ferrandis..	Noviembre 8 de 1793.
63	Don Manuel de Poso y Pino	Agosto 26 de 1802.
64	Don Andrés Piuzón y Sailorda....	Enero 4 de 1809.

último Corregidor y Justicia Mayor de la ciudad de Tunja, según consta de los libros y demás documentos del Archivo Histórico del Departamento, consultados cuidadosamente.

Tunja, Agosto de 1906.

El Archivero, EMETERIO MORENO

RUPERTO HAND

Al leer la historia de Colombia sólo una vez tropezamos con el nombre de Ruperto Hand: en el fatídico día del Santuario. Por más que rebusquemos libros y folletos no hallamos al siniestro irlandés sino en aquella hora postrera de la batalla, con el sable en la mano, ebrio, macheteando sin piedad al león de Ayacucho, que cubierto de sangre intentaba en vano sostenerse de pie y luchar cuerpo á cuerpo con sus vencedores. En el catálogo de los campeones de la Independencia está borrado su nombre, así como en Venecia, en medio de los retratos de los Dux, aparece vacío el sitio que correspondía á Marino Faliero.

¿Y quién era Hand? ¿Cuál fue su vida antes de aquella cruenta página? ¿Cuándo vino á Colombia? ¿Dónde y cómo terminaron sus días? Esas preguntas nos asaltaron ahora meses, cuando escribimos la biografía del gallardo Córdoba, y nos pusimos en busca de datos sobre el cruel extranjero. Revolviendo archivos, hé aquí algunos datos que lográmos exhumar en ellos, y que pueden servir como apéndice á la vida del valeroso antioqueño.

Hand llegó á la tierra americana en la primera expedición que salió de Inglaterra en 1818, contratada por el señor López Méndez y que, con las que luégo vinieron, formó la distinguida legión británica.

En el archivo de la Corte Suprema hallámos su hoja de servicios hasta 1824. Ella figura en un proceso que se le siguió en aquel año, del cual hablaremos luégo. Según ese documento, Hand era natural de Dublín, y tenía entonces veintiocho años; había hecho las campañas de Barcelona y Cumaná en 1819 y 20, bajo las órdenes de los Generales Bermúdez y Urdaneta; las de Apure en 1821, al lado del gran Páez; la de Santa Marta en el mismo año, con el General Clemente; estuvo en la batalla de Carabobo (1821), por la cual gozaba de un escudo de distinción; en la defensa de Maracaibo (1822), y en el sitio de Puerto Cabello (1823); obtuvo el grado de Capitán en Abril de 1819, y el de Teniente Coronel en Mayo de 1823; había también luchado en Coro, donde sufrió una hernia, y en la Guaira al lado de Gómez y de Mantilla; y estaba condecorado con la Orden de Libertadores de Venezuela. En uso de letras de retiro se había separado el 4 de Septiembre de 1824. En esa hoja hay las siguientes anotaciones: «Valor, tiene; aplicación, regular; capacidad, muy buena; conducta, buena; estado, soltero.» Debido pues á ese documento podemos saber con precisión exacta estos detalles de su vida. El proceso que luégo se le instruyó nos da á conocer que tenía bigotes rubios, que usaba un sombrero forrado de verde, que tocaba flauta y otros datos personales.

Conseguidas sus letras de retiro, salió Hand de Maracaibo con su asistente y se fue para Mérida, con el objeto de reponer su salud en ese año de 1824.

Pocos días después de su llegada á aquella ciudad apareció una mañana rota la ventana de la oficina que servía de Tesorería y Administración de Correos, y se halló que habían sido robados los caudales que allí se guardaban. Las sospechas recayeron inmediatamente sobre Hand. Una multitud de indicios se amontonaron sobre él.

Esa noche llovió mucho y su ropa apareció al siguiente día toda llena de agua y lodo; no había ido á

su casa sino á las cuatro de la mañana; él fue en tres ocasiones á la Tesorería, sin objeto especial, días antes, y observó detenidamente el local; al Tesorero le había averiguado qué caudales tenía; se le vio observando la ventana por donde se hizo el robo esa tarde, víspera del hecho; de Maracaibo llevó poco dinero, y á raíz del robo estaba rico. Practicóse una ronda en su habitación, y se hallaron cerca de \$ 800; algunas monedas fueron reconocidas por estar horadadas, como iguales á las perdidas, y los sacos en que estaban tenían humedad reciente. Se halló además en un solar inhabitado, al frente de su casa, una excavación donde se conocía había estado enterrado el dinero, y en él aún algunas monedas y los sacos que en la Tesorería servían para guardar los fondos.

Hand fue arrestado inmediatamente en casa del Gobernador, y se ordenó seguirle Consejo de Guerra, el cual se celebró en Maracaibo el 6 de Junio del año siguiente. No era tampoco en aquellos tiempos muy activa la administración de justicia. Y, cosa curiosa, no obstante aquellos vehementes indicios que dan el convencimiento á quien lee el sumario de la culpabilidad del irlandés, Hand fue proclamado inocente, no sólo por el Consejo de Guerra, sino también por la Suprema Corte Marcial de Bogotá, adonde vino en consulta el proceso en 1827; y no únicamente sus jueces le hallaron sin culpa, sino que aun sus Fiscales ante uno y otro Tribunal pidieron su absolución.

¿Qué motivos obraron para tamaña benevolencia? Lo deficiente del sumario. Faltaban en él algunas declaraciones importantes; no estaba comprobada la preexistencia del dinero en la oficina, ni su cantidad y especies; no se había hecho un examen del sitio del robo; no se habían tomado las declaraciones con que Hand pretendía probar su coartada; algunos testigos eran esclavos ó menores de edad; tantas cosas con que se elude fácilmente la acción del Código Penal. ¿Obraría, además del temor á un error judicial, la consideración á un extranjero que había dejado su patria por venir á luchar por nuestra independencia, y que estaba condecorado con el escudo de Carabobo? Difícil asegurarlo, pues en esa misma época hacían venir esos mismos Magistrados al héroe de Ayacucho desde

allá de los confines del Alto Perú, para venir á dar cuenta de un delito común, y llamaban á juicio á muchos otros militares distinguidos.

Hand negó siempre su responsabilidad en el hecho, y trató de achacarle el robo á uno de los que habían presentado las mayores pruebas contra él. Su defensor en el Consejo de Guerra fue el Oficial piemontés Carlos Castelli, que luégo llegó á General, que vino á ser compañero de su defendido en el trágico día del Santuario y á figurar en muchas páginas de nuestros anales.

Hand estaba en Bogotá á fines de 1827 cuando se falló su causa en última instancia, pues consta en el proceso que le fue entregada una copia de la sentencia el 23 de Octubre de ese año.

No volvemos á hallarlo sino en el día de la derrota de Córdoba, dos años después. Hand atacó la casa donde estaba herido el héroe y de donde aún se hacía alguna resistencia. Una bala le mató el caballo, y á pie entró, con el sable desenvainado. Bien conocido es este siniestro episodio para relatarlo una vez más. Momentos después era cadáver el gallardo antioqueño, y chorreaba sangre del machete del bárbaro irlandés.

Hand fue á pocos días comisionado para la pacificación de la provincia del Chocó, que había simpatizado con la rebelión de Córdoba. Cuando llegó allí en el mes de Noviembre con un piquete de tropa ya la insurrección había sido ahogada por vecinos del mismo lugar. Le entregó el mando al Coronel Murgueítio, que había ido del sur, y regresó á Medellín en los últimos días de Diciembre.

Al empezar el año de 1831 hallamos á Hand en Chagres, de Comandante militar de aquella Plaza. En nota de 5 de Febrero de ese año acusa recibo al Comandante General del Magdalena de dos docenas de presos condenados al presidio de aquel lugar. Ignoramos qué tan culpables serían éstos, pero ¡cuán hondas reflexiones no harían algunos de ellos al repasar la vida de su carcelero!

Dueño y señor de aquel castillo, declarado inocente por su primera falta, gozando de impunidad por su segundo crimen, con sueldos, prerrogativas y honores, Hand parecía invulnerable é invencible. Las

balas, los malos climas, la justicia humana parecían respetarlo, y la suerte, á veces tan injusta, como que se complacía en mimarlo.

Perovino al fin un cambio de fortuna. En Agosto de ese año de 31 estalló en el propio castillo de Chagres una revolución encabezada por Obaldía en favor del Gobierno legítimo de Bogotá y en contra de los amigos del Libertador y de Úrdaneta. Hand fue reducido á prisión en el pueblo y conducido al fuerte por una guardia de voluntarios.

Dos días después se le remitió á Cartagena para ser juzgado allí por el asesinato de Córdoba. El Ministro de Guerra, General Obando, al saber en Bogotá aquella prisión, ordenó se le juzgara en Cartagena con la debida actividad.

Sus días de prisión fueron largos y duros. El Jefe Militar de la Plaza le dice al Comandante General del Departamento el día 3 de Noviembre:

«En la confesión que he tomado al primer Comandante Ruperto Hand, á quien proceso de orden de Usía por la parte que tuvo en la facción del Istmo, se ha quejado de que hace veintitrés días se halla sin ración, debiéndosele desde el 13 de Septiembre hasta el 5 de Octubre, y que correspondiéndole doce reales diarios, que es la ración detallada á los primeros Comandantes, sólo se le dan seis, como á un subalterno. Todo lo que tengo la honra de poner en conocimiento de Usía, tanto en cumplimiento de mi deber como en obsequio de la humanidad.

«Dios y libertad.

«*Fernando Losada.*»

Un mes después un Comodoro inglés dirigía desde una fragata de Su Majestad Británica anclada en Cartagena también su súplica en favor de Hand.

«Después de hallarme aquí—le dice al Gobernador,—he sabido con gran pena que hay un súbdito inglés (el Coronel Hand), actualmente en el servicio militar de Colombia, que existe confinado en un calabozo de las fortalezas de San Felipe, doblemente aherrado y en una gran miseria. Por tanto ruego á Vuestra Excelencia se sirva decirme, para informar á mi Gobierno, cuáles son los cargos producidos con-

tra el Coronel Hand que causan tan riguroso y severo confinamiento, y al mismo tiempo desearía, por la causa de la humanidad, dispusiese se le tratase con menos rigor hasta el tiempo en que se le probase ser delincuente de los cargos producidos por vuestro Gobierno contra él, cualesquiera que sean.»

Lenta fue la instrucción de aquel proceso; los testigos de la jornada del Santuario estaban dispersos por todo el país, y andaban los exhortos en el interior buscando sus declaraciones. Había también en aquella reacción política de 1831 tal deseo de represalias, que se trató de envolver en este proceso á personas adictas al Libertador y enemigas de los vencedores en ese año.

La madre de Córdoba, doña Pascuala Muñoz, dejó oír, en nombre de toda la familia, su voz en aquellos días.

«Hemos llegado á entender—dice desde Rionegro en Septiembre de 1832—que al extranjero Hand se le sigue causa por el asesinato que cometió en el paraje del Santuario en la persona de ese General tan caro para la patria como para su familia, y que corresponde á Vuestra Excelencia la confirmación de la sentencia. En tal virtud, señor Excelentísimo, nos atrevemos á dirigir á Vuestra Excelencia nuestras humildes súplicas pidiendo que la pena que se le imponga al delincuente sea la más benigna y compatible con la justicia y la vindicta pública. Si los vínculos con que la naturaleza nos ligó á la víctima nos dan hoy algún derecho para pedir la pena del verdugo, nosotros lo renunciarnos, y antes bien interponemos en su favor el sacrificio de aquella misma vida, y rogamos á Vuestra Excelencia con encarecimiento se manifieste indulgente al tiempo de fallar en esta causa.»

A ojos de Hand llegó esta súplica generosa, y protestó contra ella en estos términos:

«Excelentísimo señor:

«Ruperto Hand, súbdito de Su Majestad Británica, antes Coronel de los Ejércitos de Colombia y ahora encausado y preso en la cárcel pública de esta ciudad, para examinar si varios actos de que se me supone implicado de mi conducta militar, en obe-

decimiento de las órdenes de mis Jefes, constituyen crímenes ante Vuestra Excelencia, parezco y digo: que he visto publicada en la *Gaceta del Estado* del día 28 de Octubre, número 57, una representación titulada *Generosidad*, en que la señora Pascuala Muñoz, madre del difunto señor General Córdoba, dándome no sólo por convicto y confeso sino también sentenciado por el pretendido asesinato de su hijo, pide se me aplique la pena más suave; y no pudiendo mirar con indiferencia mi honor tan atrocemente lastimado en un papel público que se ha de circular en todas partes, y que cayendo en las manos de mis dolientes debe sobresaltarles, no puedo menos de recurrir á Vuestra Excelencia para que se sirva dictar otra medida capaz de precaver tan perniciosos resultados y borrar la impresión que debe causar en el ánimo de los Jueces que deben intervenir en la causa.

«Todo hombre tiene derecho de que se le presuma inocente mientras no sea sentenciado; tengo también en mi favor que un proceso seguido en lo más vivo de las pasiones y en el ardor de una guerra civil recientemente sofocada, no habiendo jueces ni testigos imparciales ó idóneos, nada puede contra mí. Sin embargo, señor, la representación de la señora Muñoz con el título de *Generosidad* previene el concepto de los Jueces contra mí y da por sentado que soy reo y merezco una pena grave; y yo tengo un derecho para contradecir á esta señora, seducida ó mal aconsejada por mis enemigos, y para sostener y hacer circular en todo el mundo que soy inocente, mientras la ley no me declare culpable, y borrar las funestas impresiones que pueda haber causado un papel que aunque sea dictado con la mejor intención, es siempre contra mí un libelo infamante.

«Suplico pues á Vuestra Excelencia se sirva disponer que así como aquella representación se dio en un papel del Gobierno, así también se inserte la presente exposición, y adoptar cualquier otro remedio equivalente que llene mi objeto.

«Cartagena, 22 de Noviembre de 1832.

«Ruperto Hand» (1)

(1) *Gaceta de la Nueva Granada*, 23 Diciembre 1832.

A mediados de 1832 aún no estaba concluido el proceso, á causa de mil incidentes en el procedimiento. El juicio se inició en la Comandancia Militar, por el fuero de que gozaba el reo; luégo se pasó al Juez Letrado de Hacienda, por haberse decretado el desafuero; se suscitó por esto una competencia, y el Tribunal de Apelaciones declaró que correspondía el conocimiento de la causa al Juzgado Municipal. Pasada en asesoría á todos los abogados de Cartagena, que se excusaron, el Juez Letrado de Mompós, á quien se dirigió, fue de parecer que debían seguirse los trámites legales, y en Diciembre de 1832 se le dio traslado al acusado.

El General Herrán, que se hallaba en Europa en aquel tiempo, se interesó por la suerte de Hand y le escribió al General Santander, que presidía la República, sobre el asunto. ¿Vería él allá algún pariente del irlandés que se interesaba por su suerte? ¿Serían súplicas del Gobierno inglés? ¿Sería testimonio de cariño á un antiguo soldado de la Independencia?

Santander le contestó así á Herrán con fecha 7 de Diciembre de 1832:

«Su interés por Hand lo he recibido. Yo he dado orden que se concluya brevemente y se le trate bien. No tengo malas intenciones contra este desgraciado oficial. Ya se ha embarcado Castelli, que estaba encerrado en el Castillo de San Felipe.»

A Castelli, compañero de Hand el día del Santuario y que había sido su defensor en 1824 al triunfar la reacción en 1831, se le hizo sufrir durísima prisión en Bogotá, y se le condenó á muerte. Logró salvarse al marchar al patíbulo refugiándose en la iglesia Catedral. Luégo fue aprisionado nuevamente y encerrado en el castillo de San Felipe en Cartagena. El 14 de Octubre se ordenó por la Secretaría de Guerra que se le diera permiso para embarcarse para el extranjero.

Dictóse al fin la sentencia contra Hand, «con dictamen de Letrado,» por el Alcalde Municipal 1º de Cartagena, el 24 de Abril, y en ella se condenó á Hand á diez años de presidio. Apelada por Hand, subió el proceso al Tribunal del Magdalena, y allí sufrió nuevas demoras por impedimento de un Magistrado y excusas

de varios Conjuces que se nombraban en reemplazo de él. Hasta el mes de Agosto no vino á dictarse la nueva sentencia por esa superioridad.

En ella se condenó á Hand á la pena de muerte, pero se resolvió al mismo tiempo que se aplazara la ejecución hasta que determinara sobre ella el Poder Ejecutivo, «en atención á que el delito cometido por Hand ha sido en circunstancias de haber salido de una acción de guerra, en que había sufrido una caída de á caballo; y por consiguiente, por el acaloramiento en que se hallaba, es presumible que no estuviere en aptitud de reflexionar.»

Cuando fueron á notificarle al irlandés esta sentencia, había desaparecido de la cárcel (1).

El Gobierno supo por los periódicos de Venezuela que allá se encontraba y que estaba enrolado en el ejército y resolvió reclamarlo. Don Lino de Pombo, Secretario de Relaciones Exteriores, lo solicitó al terminar el año de 1833 del Gobierno de Caracas, pero éste se negó á la extradición, diciendo que Hand era ciudadano venezolano desde antes de la existencia política de Colombia, pero ofrecía abrirle allí un juicio si se le remitía el proceso. Insistió la Nueva Granada en su solicitud en Julio del año 34, y otra vez le fue rechazada por la Cancillería de la nación hermana. Esta última negativa tiene fecha 11 de Abril de 1835.

Y aquí se nos pierde Hand: ningún dato hemos hallado sobre él después de aquella fecha. ¿Cómo fueron sus últimos días? ¿Volvió á su patria, alcanzó á recibir la nieve sobre sus cabellos y ver su faz llena de surcos? ¿Dónde vio la última luz y quiénes recogieron su postrer suspiro? ¿Vería en esa hora postrera la sombra de Córdoba llegar á su cabecera amenazante y sangrienta?

E. POSADA

(1) El proceso de Hand no hemos podido hallarlo en los archivos, no obstante que fue remitido de Cartagena á esta ciudad. Tan sólo conocemos la sentencia y las declaraciones de Castelli, Urdaneta y Murray, por haber sido publicadas. Interesante sería conocer la indagatoria de Hand.

EL REALISMO DE SANTA MARTA

No ha habido, ni con mucho, justicia, sino pura parcialidad, cuando á Santa Marta se le ha llamado con los más apasionados dictados con motivo de su actitud y comportamiento en la guerra de Independencia, por la afección al realismo de la casi totalidad de sus hijos.

Hagamos un repaso de historia.

En 1811 la noticia de un próximo suceso trascendental de España debía influir de una manera muy favorable en los destinos de la América. Habría una reorganización y se harían liberales concesiones. En el istmo de Panamá, en Santa Marta, en Riohacha, la idea de las Cortes hizo que se reconocieran éstas, y los esfuerzos revolucionarios se resentían así naturalmente de las circunstancias explotadas por los monarquistas. El ofrecimiento de la extirpación de vicios, del castigo de los abusos y de la igualdad de españoles y americanos habían causado una buena impresión. No obstante, era aquel un pasajero eclipse de la idea de la separación.

Sabido es que durante la guerra de la Independencia los enemigos todos de la revolución y los desterrados se dirigieron siempre á Santa Marta para fortalecer el partido de la Regencia y poder causar luégo males muy grandes á la heroica Cartagena y á toda la tierra neogranadina.

¡Cuánto, en realidad, se mellaron las armas gloriosas contra el muro de la obstinación y reacción de Santa Marta, es decir, de un gran número de peninsulares que en esta plaza de guerra mantenían ahogada la opinión!

Mas esa resistencia era quizá natural, como la actitud hostil y la actividad desplegada por la Junta de Santa Marta, «compuesta en su mayor parte de españoles y de americanos adictos al sistema antiguo,» la cual reconoció las Cortes y á la Regencia de Cádiz y no quiso enviar Diputados al Congreso de Santafé.

Disuelta esa Junta, el Coronel don Tomás Acosta se encargó del Gobierno de la Provincia, conforme á las leyes españolas. La Junta de Cartagena quiso obligar á Santa Marta á seguir en el sistema general de la Nueva Granada, valiéndose de medios indirectos; pero las represalias empleadas hicieron exasperar los ánimos en ambas Provincias. Algunos pueblos del río se separaron y se unieron á Cartagena, que envió tropas en auxilio aunque en menor número que las mandadas de Santa Marta. El Gobierno de ésta hizo construir fortificaciones en la margen oriental del río. Cartagena hizo entonces varias intimaciones á Santa Marta y envió una expedición de lanchas y buques menores con

300 ó 400 hombres de tropa, al mando del abogado doctor Miguel Díaz Granados. Mas no eran ciertamente esas fuerzas las que podían apagar el foco realista de Santa Marta. Durante unas negociaciones propuestas y aceptadas como medio de ganar tiempo, ese foco había aumentado con oficiales y emigrados de otras Provincias, y cuando la de Cartagena determinó obrar con actividad, halló una resistencia vigorosa, y aun difícilmente pudo defender su propio territorio. La guerra se prolongó, quedando obstruido el río para el comercio con las Provincias del interior. «Santa Marta era el asilo de todos los descontentos y partidarios del Gobierno español,» dice el señor Restrepo, de quien hemos tomado literalmente el relato que antecede.

Declarada por Cartagena la independencia de la Madre Patria, la nueva situación en que se hallaba por el pasado y en cuanto al porvenir demandaba con urgencia medidas que proveyeran á las necesidades de la guerra con Santa Marta. «Los realistas de la Nueva Granada estaban ya en gran parte reunidos en aquella ciudad y Provincia, llevando consigo sus caudales: ellos dieron al Gobierno real Oficiales inteligentes, tanto americanos como europeos, que no habían querido seguir el partido de la revolución.» «Los samarios, divididos por la causa del Rey, y con algunos elementos, fortificaron la orilla derecha de aquel canal importante. Con un destacamento situado en El Banco se apoderaron de una suma considerable de los negociantes de la capital, que conducía á Cartagena don Enrique Somoyar. Impedido el tráfico, disminuidos así los productos aduaneros y privada Cartagena de los recursos de Quito y de Santafé, la miseria crecía diariamente; era ella *el antemural del Reino,*» y clamaba por los auxilios y socorros pecuniarios para su sostenimiento. Las Provincias estaban sordas. Para algunos Cartagena era «una profunda sima de los recursos de la Nueva Granada.»

El año de 12 el horizonte del lado de Santa Marta presagiaba recia tempestad. En la crítica situación de la libertadora Cartagena en aquellos días, se convocó á los representantes del pueblo, é instalada la corporación, sus primeras atenciones se dirigieron á buscar arbitrios pecuniarios para sostener la plaza y proseguir la guerra contra la al parecer desnaturalizada hija de Bastidas, descubridor de los primeros y hombre ilustrado y de nobilísimo corazón que fundó la ciudad en un sitio muy pintoresco de un valle pequeño que desde el pie de la Sierra hasta el mar ostenta los más vivos colores en la variedad de poderosa vegetación, sitio destinado á morar siempre en él raza de hombres buenos y de suave carácter.

Con auxilios venidos de Cuba los enemigos samarios disponían de tres buques de guerra y de mil quinientos

hombres que servían de base á las fuerzas que costodiaban la dilatada línea desde Ocaña hasta la ciudad capital.

En Tenerife fueron batidos los cartageneros, y la revolución perdió buques y fuerzas sutiles.

La Provincia de Santa Marta mantenía la incomunicación con el interior y había fortificado y cubierto con guarniciones los puntos principales de la margen oriental. De las fortificaciones en referencia se ven allí todavía restos.

¡Cuán crítica era entonces la situación de Cartagena, que gloriosamente había tomado para sí la responsabilidad, de la redención del norte del país, empuñando la enseña de la libertad, con la firme resolución de morir en sublimes sacrificios! Considerémosla.

La iniciativa tomada luego por completo por las fuerzas de Santa Marta hizo que ellas experimentaran reveses cuando se propusieron obrar sobre las sabanas de Corozal, tomar á Mompós y marchar sobre Cartagena, aprovechando las circunstancias del descontento por causa del papel moneda. Cartagena estaba débil, pero estos tres proyectos no eran de fácil ejecución.

Llegó entonces al país Simón Bolívar con algunos oficiales, disuelta por Monteverde la Confederación no bien organizada en Venezuela, donde la causa de los patriotas se hallaba entonces en desgracia. El futuro Libertador fue destinado al Magdalena.

Mompós se cubrió de gloria imperecedera, y el Cuerpo Legislativo de Cartagena le dio el título imborrable en la historia nacional de *Ciudad Valerosa*.

Ventajas alcanzadas por la causa de la independencia alentaron á los patriotas hasta el punto de resolver tomar la ofensiva.

Pedro Labatut, aventurero francés que obtuvo por varios triunfos el mando en el Magdalena, organizó una expedición, atacó á los realistas, les hizo desocupar sus posiciones y emprendió la toma de la plaza de Santa Marta. En La Ciénaga batió con fuerzas sutiles á los enemigos; tomó buques; ocupó el lugar, donde la lucha fue encarnizada, terrible; é invitado por patriotas samarios, con las fuerzas sutiles que salieron al mar por La Barra, se dirigió á la capital, la que fue ocupada, si bien hallada desierta. Como resultado de una amnistía completa y general, Labatut pudo formar una columna de quinientos hombres, con la cual libertó casi toda la Provincia en menos de dos meses.

En mar y en tierra las tropas de Cartagena obtuvieron entonces victorias sobre las fuerzas mal disciplinadas de los españoles, y Labatut alcanzó una fama «que no pudo sostener en lo sucesivo.» (Así dice el historiador antes citado).

Éstas, y no otras, eran en gran parte las circunstancias

que tenían de favorecer al genio que debía llevar á cima el propósito redentor en los comienzos de su brillante carrera y después de los reveses de la causa americana en la Venezuela de Monteverde, como si Colombia debiese ser una reserva de justas indemnizaciones por medio de victorias inmortales....

Las iniquidades cometidas por el rapaz aventurero Labatut, que sólo buscaba fortuna, y la inadecuada política del Gobierno de Cartagena, del que por desgracia ese hombre era agente, dieron margen á que se empeñase de nuevo la lucha entre las dos ciudades entonces principales de este litoral.

La pérdida de la plaza se debió á esas causas, y cuando el Gobierno de Cartagena reemplazó á Labatut, que se había visto en el preciso caso de huir como un derrotado de su propia conciencia, ó de sólo ver un número regular de indios que iban únicamente á pedir la libertad de un compañero, ciertos realistas de corazón y de escasa inteligencia contribuyeron poderosamente á que llegasen bajo felices auspicios el Coronel Pedro Ruiz de Porras, nombrado por la Regencia Gobernador de la Provincia. Trajo tropas de línea, cesó la moderación, se tomaron las medidas propias de un Gobierno español de aquellas épocas, y todo cambió de aspecto.

Por un conjunto de causas propias de la situación, los descontentos del lado de Cartagena que lograban escaparse venían á engrosar las filas reaccionarias y realistas de la pérdida conquista de Labatut, y el Gobierno de Cartagena no podía perder un minuto en los preparativos para atacar otra vez á Santa Marta, quizá de una manera muy cruenta, ya que los primeros esfuerzos vinieron á ser á la postre enteramente inútiles....

De Cuba se esperaban refuerzos. Manos pues á la obra, que la demora suele ser el principio de un desastre ó resultado contrario....

Se amenazó al puerto primero. La escuadrilla fue á desembarcar á Popare y Toribio, cerca de la Ciénaga. El Capitán Crespo con 200 hombres milicianos, casi todos indios valientes y realistas, preparó una emboscada y derrotó 100 hombres de los de la expedición de Torices.

Al día siguiente, repetido el desembarco, sucumbieron 600 hombres y cuanto trajeron á tierra. Las tropas de Santa Marta, bien distribuidas, obtuvieron un triunfo completo. y como es de suponerse, á muy pocos dieron cuartel.

Entonces, en aquella situación de escasez y de desaliento, entre otros medios que se escogieron se publicó un bando para ofrecer á los extranjeros que se presentaran para

subyugar á Santa Marta «cederles todas las propiedades, exceptuando solamente los templos y edificios públicos.»

Esto fue tan impolítico é injusto, que el odio de Santa Marta contra Cartagena aumentó hasta lo sumo. El Congreso granadino improbó las medidas que producían tales resultados, y excitó á aquellas hermanas á la reconciliación y á volver unidas á la causa que habían abrazado. Pero escrito estaría que así no sucediese.

Los pueblos todos de la Provincia de Santa Marta se sublevaron. El bando producía su efecto.

Vino una nueva expedición al mando del mismo Labatut, que gozaba del apoyo de los Piñeres en Cartagena. Por mar venían diez y ocho buques, y por la Ciénaga una escuadrilla respetable. Atacaron á Pueblo Viejo y el fuerte del Carmen. Frustráronse una vez más los propósitos, pues fueron rechazados y no pudieron desembarcar los expedicionarios. Repetido otro día el ataque, los realistas que habían derrotado á Chatillon en Papare hicieron vigorosa y acertada resistencia. Labatut no tenía los talentos necesarios para aquella empresa de cálculo y combinaciones.

Una de las ideas del nuevo plan del Libertador era la de libertar á Santa Marta, «cuya disidencia causaba tántos daños á los patriotas.»

Por desgracia se suscitaron entonces cuestiones de consecuencias desfavorables para la recuperación de Santa Marta, con motivo del reemplazo del Libertador en el mando general de las tropas de Cartagena, dispuesto por el Gobierno de Bogotá. En un manifiesto se dijo mal, aun de la vida privada de Bolívar, que no tenía gloria, honor, talento, valor, y á quien por ineptitud debían atribuirse las desgracias de la República de Venezuela. El Libertador se disgustó, pero obtuvo de Camilo Torres esta contestación: «Perdida nuevamente Venezuela, esta República existe en la persona del General Bolívar.»

Bolívar, generoso, quiso atraerse á Castillo, y propuso el medio, pero no dio el resultado que apetecía. En Cartagena preferían á Castillo para la reconquista de Santa Marta, demorada por una simple cuestión de personalidades que podía terminar por una guerra civil de mucho provecho para el enemigo común. Se dieron pasos en ese sentido, se abandonó á los españoles la parte más bella de una Provincia, y una goleta cargada de elementos muy necesitados dio en el bajo de Galerazamba, y todo lo que llevaba se abismó en las ondas. ¡Frutos de las miserables pasiones de aquellos días!... ¡Cuántos proyectos patrióticos frustrados, cuánta deserción aconsejada y cuántas imprudencias cometidas para el logro de fines quizá particulares! Mientras tanto don Pablo Morillo había llegado á Ve-

nezuela con diez mil veteranos; él había ofrecido al Capitán General Montalbo enviarle un número de tropas casi doble del que le había pedido; Barranquilla y Cartagena habían sucumbido, y la expedición contra Santa Marta, Riohacha y quizás también Maracaibo había vuelto á malograrse.

Impuesto Morillo de la situación de Santa Marta, vino á la ciudad, revistó sus tropas y varias veces hizo ostentosas paradas. No debe dar pena decirlo hoy; la historia escrita lo conserva y la tradición oral lo ha confirmado: «Los realistas de Santa Marta, que tan decididos habían sido contra los independientes, estaban en aquellos días llenos de orgullo y de júbilo con la brillante expedición pacificadora. Morillo supo mantener el entusiasmo. Al valiente Tomás Pacheco lo hizo Capitán vivo y efectivo del ejército, y al cacique de Mamataco (pueblo á una legua de la ciudad) le puso él mismo en el pecho, á presencia del ejército, el busto del Rey, y ofreció ascensos y recompensas.

Leyendo historia se convence uno de esta ley: el amor al Rey y la fidelidad en el vasallaje estuvieron en este país en razón inversa de la cultura intelectual y de la dignidad del sér, y directa de la ignorancia. Los naturales de Santa Marta de próxima ó inmediata ascendencia española se resentían de su falta de desarrollo intelectual, limitada sistemáticamente su inteligencia á un corto número de ideas, como la de la admiración ante las eternas bellezas del trono, las perfecciones de la familia real, el maravilloso poder de la monarquía y la preferencia dada visiblemente por la naturaleza y el Cielo á aquel territorio en cuyos dominios no era posible que se pudiese jamás el sol. De niños nosotros conocimos viejas de alta y de baja posición social que hablaban horrores de Bolívar: «ese *zambo* que tanto daño hizo al pobre Fernando VII. Desde entonces no hay nada bueno y todos somos iguales. No vienen ya el paño y el jabón de Castilla, el vino de Málaga baratísimo, el turrón de Alicante, ni nada de lo muy sabroso y bueno de España, adonde queríamos irnos.» Y hoy mismo no ha de faltar individuo que teniendo un lóbulo cerebral, por lo menos, en la sombra, crea que Santa Marta quedó enteramente honrada con la venida aquí de Morillo, de aquel militar expertó que trajo rica y brillante expedición que fue como piedra de toque del valor americano. ¿Qué quedó de ella? Una enseñanza para el ignorante, y nada más.

Como muy bien lo dice el historiador Alarcón (samaritano), «las Provincias de Cartagena y Santa Marta continuaban fuertemente atadas al yugo español, de modo que de 1815 á 1919 la historia de la Independencia poco ó nada tiene que decir de ellas dos, y lo poco se refiere á las providencias opresoras, que eran más severas cada día.»

Bolívar se había embarcado para Jamaica. La Providencia lo reservaba para grandes cosas, y no pudo asesinar-se allí. El rico armador Brion y el Presidente de la República de Haití lo auxiliaron decidida y eficazmente, y en los Cayos de San Luis organizó una expedición contra el Nuevo Reino de Granada. Animábalo, á pesar de todo, el mismo propósito redentor de la emancipación, que era una idea sujeta á una ley superior, como él mismo era un predestinado.

Amistado ya con Bolívar, Montilla de acuerdo con él salió de Juan Griego en expedición contra Riohacha, siendo el generoso Brion el Almirante de la escuadra. Allí dirigieron intimación al Gobernador español, que no quiso entregar la plaza, si bien la evacuó en la noche, como la población entera, temiendo la ejecución de actos de desmoralización y vergonzosos excesos (como cuando el General escocés Mac Gregor tomó la misma plaza. No había demostrado valor este Jefe, que en los primeros movimientos de una sublevación de los habitantes con goajiros contra la tropa, se embarcó con su equipaje).

Cuando Montilla, muchas guerrillas se levantaron en favor del Rey. De una de ellas era Jefe el indio Miguel Gómez.

Montilla se dirigió á Valledupar con 500 hombres. Las poblaciones eran enemigas. De Riohacha al Valle no había sino adhesión al Rey, amo y señor de los individuos y de los pueblos. Regresó del Valle, donde sufrió una larga demora; contuvo la insubordinación en Riohacha, y con 400 hombres y dos piezas de artillería salió al encuentro de Sánchez de Lima, á quien atacó en Lagunasalada y lo desalojó y lo persiguió hasta Patrón, donde se trabó un combate de media hora, que obligó á los realistas á retirarse en desorden á catorce leguas de Santa Marta. Se sublevaron los irlandeses en Riohacha, entraron á saco la ciudad y la redujeron á cenizas. Montilla hizo volar el castillo para evitar que tomasen las armas los realistas. Según otros irlandeses, sus paisanos no estuvieron ese día de vergüenza, á la altura de su nombre. Aquellos horrores se atribuyeron erróneamente á Sánchez de Lima y fue ascendido á Brigadier! . . .

Más tarde volvió Montilla con su escuadra; estuvo dos días al frente de Santa Marta, hizo algunos disparos y se dirigió á las bocas del Magdalena.

Eran de esperarse entonces sucesos prósperos para nuestras armas: el Coronel José María Córdoba venía de Antioquia para Zaragoza con pocas fuerzas pero de gran valor y osadía, que tomaron entre otras poblaciones á Magangué; fuerzas dirigidas con verdadera estrategia y habilidad por su principal Jefe y que se componían de Oficiales como Ma-

nuel del Corral y Salvador Córdoba, quienes después de ocupar á La Mojana obtuvieron una singular victoria sobre unos buques en Majagual, hicieron prisioneros y se apoderaron de los elementos de guerra. El Presbítero samario Santiago Paérez Mazenet fue, con peligro aun de la vida, el conductor de unos pliegos de Montilla para Córdoba, que éste recibió. Esta comunicación tuvo feliz resultado. Mompos y el Banco fueron ocupados. En el primero de estos lugares se unieron Córdoba y Maza. Estos mensajeros de grandes sucesos eran los hijos mimados de la gloria. En Tenerife y en otros lugares lo demostraron.

Carmona estaba en operaciones por Chiriguaná, después de haber libertado á Ocaña, y unido con Jacinto Lara derrotó á Sánchez de Lima. Los españoles se refugiaban en Cartagena, plaza sobre la cual Montilla se proponía abrir operaciones.

El Gobernador de Santa Marta había recibido un refuerzo de 200 hombres y se preparaba para lo sucesivo.

Luégo la guerra tomó otro carácter: se civilizó, debido al armisticio de Trujillo, celebrado entre Bolívar y Morillo. ¡Qué hecho tan grande y qué condenación tan completa del salvajismo en las luchas armadas anteriores!...

Indispensable era para Bolívar la ocupación de Santa Marta, para poder abrir de nuevo operaciones sobre Venezuela.

El Gobernador Porras hizo construir buenas fortificaciones en los pueblos, y puso 500 hombres de tropa á órdenes de Sánchez de Lima, para salir á una exploración. El Coronel Jacinto Lara fue reemplazado por Carreño en el mando de las fuerzas del río. Carreño persiguió á De Lima, y derrotándolo en la Fundación, Departamento de Santa Marta, para impedir que lo auxiliara Labarcés en Riofrío, lo obligó á huir á Maracaibo. Padilla se dirigía á la Ciénaga y Brion á Santa Marta. El hecho de armas de la Ciénaga, en el que quedaron más de 600 soldados realistas con todo lo que tenían, es uno de los más sangrientos que registra la historia. Hubo furor en el combate, y más de 600 prisioneros, 800 fusiles, la artillería y municiones, quedaron en poder de los independientes, que eran más de 1,300. Maza y Carmona siguieron inmediatamente á Santa Marta, y Padilla pasó la Barra para unir su flotilla con la escuadra. El Gobernador Porras hizo proposiciones con el fin exclusivo de poder evacuar la plaza, burlando la vigilancia de la escuadra patriota, y se fue á Chagres.

La ocupación de Santa Marta se verificó en la mañana del día 11 de Noviembre de 1820.

El 15 vinieron Montilla y el doctor Pedro Gual á organizar el Gobierno. Como los contrarios no cedían en su acti-

tud y parecían más realistas que el Rey, el Libertador se vio en el caso de disponer que se reclutaran 2,000 entre las poblaciones más desafectas, para enviarlos á Venezuela.

El 26 del mismo mes las autoridades civiles y eclesiásticas prestaron el juramento del caso.

Se sublevaron en la Provincia de Padilla y en la del Valle varios pueblos realistas, y por la falta de previsión del Gobernante se perdió nuevamente la parte de Santa Marta, la Ciénaga, etc. para las armas independientes.

Mas ya la actividad pasmosa de Montilla había servido para facilitar la expedición del General Padilla y para formar en Santa Marta un buen contingente para las fuerzas libertadoras del Coronel Salom.

Recuperó Montilla á la Ciénaga y á Santa Marta.

Después de la acción del lago de Maracaibo no quedaban en la Provincia de Santa Marta sino guerrillas realistas de poca consideración.

¡Cuánto se debe á Montilla en esta tierra, á Carmona, á Carreño, á Maza, y cuánto también á los partidarios americanos y españoles del poder real que con sus hechos contribuyeron sin quererlo á la implantación del principio republicano en el país! . . .

Más tarde, en 1827, el señor José Rafael Revenga, Secretario General del Libertador, á nombre de éste, contestó una comunicación así: «La Provincia de SANTA MARTA se ha distinguido por su adhesión al orden público, y confía Su Excelencia en que ella sea siempre el ejemplo de las demás» . . .

A la distancia á que el presente se halla de aquella época, el juicio histórico comienza ya á ser posible. Cuando se acusa á Santa Marta de haber sido tan realista se echa en olvido que en casi todo el país, desde La Goajira hasta el Carchi, y más allá, el realismo era un sentimiento, y que cuando no hay en la mente sino el hábito de pensar como España quería se pensara, los motivos determinantes de la voluntad no podían forzosamente sino ser de ella. Además, en ese juicio se peca por defecto también cuando se atribuye á la sola ciudad lo que podía decirse de toda la Provincia de su nombre. Y en cuanto á la dicha ciudad, la ignorancia vergonzosa de todas las clases sociales, como ya hemos dicho; el odio á Cartagena; la situación geográfica de la misma, y el haber sido el fácil refugio de los derrotados y desafectos de otras partes, hicieron de ella el poderoso núcleo que tanto costó á la causa de la emancipación.

Pues bien: á pesar de la existencia aquí de un orden de cosas tan favorable para la continuación de la monarquía, el patriotismo republicano tuvo hechos heroicos que legar á la posteridad, como también tuvo mártires y sacrificios de sangre para la historia, además de soldados distinguidos del

pueblo para las campañas del Río, de Venezuela, del Ecuador y del Perú.

Si bien es dudosa la existencia de un acta firmada en esta ciudad el día 11 de Febrero, que es la fecha aquí festejada como de independencia, ancianos dignos de toda fe que vivieron hasta hace poco afirmaban tal existencia y el grande hecho seriamente proclamado, después del cual se fugaron la noche del día 12 unos presos patriotas de la fortaleza de *El Morro*, que habían estado en comunicación con sus amigos de la ciudad.

Esos presos fueron los señores Santiago Paérez Maze-net (Presbítero), doctor Venancio Granados, Manuel María Dávila, Ignacio Mora, Ramón Zúñiga, Joaquín Palacios, Juan Rabadán, Francisco Ucrós, Diego Arnal, Eugenio García, Manuel Nonato, Pedro Luque, José Molinares, Joaquín Mozo, Francisco Sanarrucia, Tomás Bandera, Manuel de la Vega, Hilario Sierra, Juan Pérez, Claro Miranda, José Lineros, Fruto del Campo, Juan Corniel, Juan Cárdenas, Vicente John y diez y siete de la guardia. Fueron 42 prófugos, casi todos sujetos de la flor y nata de la sociedad samaria, como los Mazenet, doctor Granados, Dávilas, Ucrós, García, Luque, Mora, Palacios, Lineros, Pérez.

La actitud de estos hombres inteligentes, de conciencia libre y dignos, ejerció en breve una influencia inevitable en la masa atrasada, que en general no sabía sino sacrificarse ciega y voluntariamente ante su Rey, aunque no lo conocía sino en una pintura infiel recargada de cobres destinados á excitar la imaginación de las razas inferiores, según nuestra madre misma.

El doctor Antonio Noguera Zúñiga y don Manuel Avena-daño Salcedo, importantes hijos de Santa Marta, recuerdan con absoluta fidelidad que en la sala de las sesiones del Cabildo de Santa Marta existía un cuadro de aquel tiempo que contenía la lista de esos nombres imborrables, con este expresivo final:

«La Patria respeta, venera entusiasta la memoria de vuestros sacrificios y virtudes cívicas.»

La susodicha fuga de los presos fue un acontecimiento de una importancia tal, que hubo de seguirse una causa de mucha duración á la señora doña María Lorenza García, esposa de don Manuel María Dávila y hermana de don Eugenio García, por el doble delito de haber sugerido y preparado á su costa la evasión de aquéllos en *Nuestra Señora del Camino*, goleta que los llevó á Cartagena.

Tenemos á la vista el expediente mismo formado para la averiguación de ese hecho, que por sí solo hace desvanecer el cargo que tan irreflexivamente se hace en ocasiones

contra el sentimiento republicano de Santa Marta. También se encausó á los individuos de la guarnición.

El nombre de esa heroína de la aristocracia no puede verse sino iluminado siempre por un nimbo de verdadera gloria. Ella, como su ilustre paisano el doctor Miguel Díaz Granados, hijo del Colegio de Nuestra Señora del Rosario y uno de los mártires de Cartagena, fusilados por sus *maldades*, son fuente perenne de las invocaciones patrióticas que contribuyen á hacer obra de justicia para la ciudad querida.

«EL DOCTOR MIGUEL DÍAZ GRANADOS. Nació en Santa Marta el día 30 de Septiembre de 1772. Los verdugos españoles lo llevaron al cadalso por sus compromisos en favor de la causa de la Independencia, después de la rendición de la heroica Cartagena. Allí hizo á la libertad de su Patria el sacrificio de su vida. La República registra con orgullo su nombre en los fastos brillantes de su gloriosa revolución.»

En 1879 copiamos esta inscripción del retrato de este mártir perteneciente á la galería que hasta 1884 vimos en el Rosario.

«¡Bendita Independencia, que de todo tuvo!» dijo en una de sus *Leyendas* el General Luis Capella Toledo (samario).

Un pueblo que da héroes, heroínas, próceres y mártires como Padilla, doña Lorënza García, Díaz Granados, el más tarde Canónigo Paérez Mazenet y una lista envidiable de resueltos proclamadores, como genuina expresión de una gran mayoría social, con las excepciones de la ignorancia de no pocos indios, de esclavos de cabeza obtusa, y con las deducciones del odio causado por Cartagena, y del número de españoles de la plaza, en verdad no puede merecer justamente acusación alguna de antipatriotismo.

Al contrario, como lo asevera otro historiador con completa justicia, ningún pueblo sintió más ardientemente los anhelos de libertad.

A. D. B.

Santa Marta, Mayo de 1908.

DATOS BIBLIOGRAFICOS

SOBRE HISTORIA Y GEOGRAFIA DE COLOMBIA

ABANCÉS FABIÁN—*Bocas del Toro*, 1787. Publicada en Cuervo, *Documentos Inéditos*, tomo 1º Es continuación del escrito de Arguedas.

- ACOSTA JOAQUÍN—*Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo XVI*—Se publicó la primera edición en San Germán de Laye el año de 1848, en la imprenta de Beau: un volumen, 484 páginas, 8º mayor. Su hija, la señora doña Soledad Acosta de Samper, publicó la segunda edición en Bogotá (imprenta de *La Luz*) en 1901. El señor Acosta nació en Guaduas (Colombia) en 1800, y murió en la misma ciudad en 1852. Su hija escribió su biografía.
- ACOSTA JOSÉ—*Historia Natural y Moral*. Madrid, 1590, Fue traducida al italiano por J. P. Galucio; al francés, por R. Regnault, y al latín, por T. de Bry. Nació en Castilla en 1546; murió en Salamanca en 1600. Véase su biografía en Mendiburu, *Diccionario Biográfico del Perú*.
- ACUÑA CRISTÓBAL—Publicó en Madrid en 1641 una relación de su viaje al Marañón; traducida al francés con el título *Relation de la Rivière des Amazones*, publicóse en París en 1682. Véase su biografía en Mendiburu, *Diccionario Biográfico del Perú*.
- AGUADO PEDRO—Escribió una historia de la conquista, en dos tomos, la cual existe inédita en el archivo de la Academia de Historia de Madrid. La obra la empezó á escribir el Padre Medrano pero por haber muerto la terminó el Padre Aguado. Ocáriz menciona á Aguado entre los Provinciales de San Francisco, y dice que en el año de 1575 se embarcó para España con el fin de asistir al Capítulo General, dejando por su comisario al Padre Asensio (1).
- AIREAU A.—*Canal Interoceánico por el istmo del Darién*. París, 1860.
- ALCEDO ANTONIO—*Diccionario Geográfico Histórico de las Indias Occidentales ó América*. Madrid, 1786—Alcedo nació en Quito en 1735; murió en España en 1812. Véase su biografía por Barros

(1) Después de escritos estos apuntes fue publicada la obra de Aguado, y forma ella el 5º tomo de la *Biblioteca de Historia Nacional*.

Arana en *La Revista de Buenos Aires*, tomo 2º, 1863. Véase también Mendiburu, *Diccionario Biográfico del Perú*. Consta la obra de cinco volúmenes y fue traducida al inglés por Thompson.

ALVARADO EUGENIO—*Informe reservado sobre el manejo y conducta que tuvieron los padres jesuitas en la expedición de la línea divisoria entre España y Portugal en la península austral y orillas del Orinoco*, 1767. Publicada en la colección de *Documentos Inéditos*, por A. B. Cuervo, tomo 3º Alvarado era Mariscal de Campo.

ANDRÉ EDOUARD—Escribió *L'Amérique Equinoxiale (Colombie, Equator, Pérou)*, la cual se publicó en *Le Tour du Monde* en los tomos de los años de 1877 (2º semestre), 1878 (primer semestre) y 1879 (1º y 2º semestres).

ANGLERIA PEDRO MÁRTIR — *Descubrimiento de la América y hechos de los españoles*, Alcalá, 1576, *Décadas oceánicas del Nuevo Orbe*, París, 1536. Nació en el Milanés en 1455; falleció en Angleria en 1526. Escribió su autobiografía. Véase su biografía en Mendiburu, *Diccionario Biográfico del Perú*.

ANGULO HERNANDO—Escribió la *Guerra y Conquista de los Indios Pijaos* á principios del siglo XVII. Era Alguacil del Santo Oficio y Escribano de Cámara. Lo mencionan Vergara en la *Historia de la Literatura de la Nueva Granada* y Ocariz en sus *Genealogías*.

ANTONIO NICOLÁS—Escribió y publicó la *Biblioteca Hispana*, y luego una segunda parte ó *Biblioteca Nueva*; ésta en Roma en 1763. Nació en Sevilla en 1617; murió en Madrid en 1684. Véase su biografía en Mendiburu, *Diccionario Biográfico del Perú*. Una segunda edición se hizo en Madrid en 1783.

ARGUEDAS LUIS—*Costa de Tiburón*, 1786. Publicada en Cuervo. *Documentos Inéditos*, tomo 1º

ATENCIO MANUEL DE JESÚS—*Exploración en la costa norte de Veraguas*, 1787. Publicada en la misma obra que el anterior, tomo 1º Atencio era Sargento retirado.

- BARCÍA ANDRÉS GONZÁLEZ**—Se dedicó á reunir cuanto se había escrito tocante á la América en todos los idiomas, y á dar á luz una colección muy crecida de obras, ilustrada y aumentada bajo su dirección. Al efecto trabajó sin cesar por espacio de muchos años, y reimprimió las de Garcilaso, Torquemada, Ercilla, Fray Gregorio García, Herrera, Pinedo, Oviedo, Gómara, Zárate, Jerez, Centenera, etc. etc. Las más de ellas están en unos tomos en folio que se publicaron en Madrid en 1749, bajo el título de *Historiadores Primitivos de Indias*. Fue autor del *Ensayo cronológico para la Historia general de La Florida*, Madrid, 1723.
- BARALT RAFAEL MARÍA**—*Resumen de la historia antigua y moderna de Venezuela*. Nació en Maracaibo en 1810; murió en 1860. Véase su biografía en el *Diccionario Biográfico Americano* por Cortés. Fue su colaborador en esta obra don Ramón Díaz, escritor venezolano.
- BOLLAERT W.**—*Antiquariam, ethnological and other researches in New Granada*. Londres, 1860.
- BONPLAND**—Escribió en unión de Humboldt *Noticia de las plantas equinociales recogidas en el Perú y demás naciones de América*. Bonpland nació en La Rochela en 1773; murió en el Paraguay en 1858. Estuvo en Bogotá en 1801. Permaneció cautivo en el Paraguay cerca de diez años, por orden del doctor Francia. Véase su biografía en el *Diccionario Biográfico del Perú*, por Mendiburu, y en Bouillet. Brunel escribió también su biografía. Bolívar le dirigió una carta al Dictador Francia pidiéndole la libertad de Bonpland. (Esta carta se halla en O'Leary, tomo 2º de la *Narración*, página 230).
- BOUSSINGAULT**—Escribió varias memorias científicas que se publicaron en los *Anales de Física y Química* de París, y en las *Memorias de Sabios Extranjeros*. Don Joaquín Acosta las tradujo junto con otras Memorias de Roulin, y las publicó en París en 1849, bajo el título *Viajes científicos á los Andes ecuatoriales*. Boussingault nació en 1802, vino á Bogotá en 1822 y murió en París en 1887. Datos sobre su vida y viajes, en la *Memoria sobre la historia de la Botánica*, por F.

Vesga. Una carta de Humboldt á Bolívar recomendando á Boussingault, en O'Leary, tomo 12. BURNÉY JACQUES. Escribió la *Historia cronológica de los descubrimientos hechos en los mares del Sur*, Londres 1803 á 1816, cinco volúmenes, y la *Historia de los bucaneros de América*, Londres, 1816. Burney nació en 1749 y murió en 1821. Fue compañero de Cook en sus viajes de circunnavegación.

(Continuará).

E. POSADA

INFORME

SOBRE UN LIBRO INÉDITO DE HISTORIA PATRIA

Señor Presidente de la Academia Nacional de Historia.

En su mano.

Con sumo placer hemos dado cumplimiento á la comisión que se nos confió en alguna de las sesiones anteriores para leer y revisar una obra de historia patria, elaborada por nuestro colega el doctor Enrique Alvarez Bonilla.

Parece innecesario demostrar la conveniencia de los trabajos de esta naturaleza, y la importancia y utilidad que tendrá entre nosotros un tratado completo sobre la materia, que tanto puede servir de obra de consulta como de texto en los establecimientos de educación, dividiendo su estudio en dos cursos distintos. En todo caso será un guía utilísimo para los profesores de historia, para los alumnos que quieran profundizar un poco sus conocimientos, sin limitarse á las someras explicaciones de la clase, y también para todos los amantes de esta suerte de estudios, á los cuales se cobra cada día más afición entre los colombianos, merced, sin duda, á las labores patrióticas de nuestra Academia.

Arranca el libro del señor Alvarez Bonilla en el año de 1826, cuando las conmociones intestinas comenzaban á producir los desastres que dieron por

resultado la disolución de la Gran Colombia; sigue paso á paso el curso de los acontecimientos hasta el año de 1858, en que cambió el rumbo de la política y se marcó una nueva éra en la historia del país: allí termina el tomo primero.

Comienza el segundo en la mencionada época, que dio principio á la federación, y termina en los sucesos del año de 1868.

El tomo tercero y último abarca desde dicho año hasta el de 1886, en que empezó el régimen opuesto al hasta entonces vigente, y marcó el cambio total en las instituciones fundamentales del país.

Creemos que esta división se adapta perfectamente á las que deben marcar las obras históricas para hacer más fácil su consulta y más provechoso su estudio. La tendencia hoy á este respecto es señalar con aquel sistema los períodos en que se divide la historia de las naciones, haciendo resaltar cada uno de ellos por la faz especial que los caracteriza, y á tal fin tienden las monografías y los tratados y narraciones sobre determinados sucesos, con la mira de profundizar sus causas, sus consecuencias y sus relaciones con hechos posteriores.

En una obra que abarca, como la del doctor Alvarez Bonilla, más de doce lustros, la división de esta naturaleza se impone para llenar aquellos objetos.

No se limita la obra de que hablamos á la mera narración de los hechos descarnados de todo documento ilustrativo, como sucede en los textos de enseñanza que hasta hoy tenemos, sino que con citas oportunas y transcripciones de manuscritos ó impresos casi desconocidos se refuerza lo dicho en cortas palabras, dando con esto la mayor suma de autenticidad que puede exigirse en la exposición de hechos pasados. Así, en muchos pasajes importantes calla el autor y habla el documento, que es también el sistema adoptado últimamente en las obras relativas á la historia de las naciones que en gran profusión se han producido recientemente, tanto en Europa como en América.

A este respecto es digno de notar el inmenso trabajo que habrá tenido el autor para allegar documentos que por viejos y olvidados resaltan en la obra como nuevos y de gran valía para dar á conocer im-

portantes acontecimientos que sin ellos pudieran pasar ignorados ó ser comentados en una forma totalmente diversa. La labor del doctor Alvarez Bonilla en materia de busca y selección de documentos es en esta ocasión digna de quien ha encanecido en el magisterio y ha dedicado una vida entera al estudio de diversas materias, produciendo con su clásica pluma obras literarias de gran vuelo y epítomes y textos de enseñanza en los cuales han bebido dos generaciones los principios del arte y de la ciencia.

Esta última consideración nos excusa de entrar en detalles sobre el mérito de la obra que por comisión hemos estudiado: el nombre del doctor Alvarez Bonilla basta por sí solo para hacer de ella su mejor recomendación. Quien ha producido brillantes disertaciones sobre filosofía y literatura; quien ha elaborado un texto de derecho público interno; un compendio de historia patria, adoptados ambos oficialmente, y multitud de biografías y narraciones diversas que corren publicadas en distintas revistas; quien regenta en fin la cátedra de historia nacional en algunos planteles de educación, no puede menos de presentar á sus conciudadanos y ofrendar á la Patria una obra de gran mérito bajo el aspecto literario, filosófico y absolutamente verídico, que agregará una nueva página á su hoja brillante de servicios hechos á la República como funcionario intachable y como modesto ciudadano.

Tales son las razones en que apoyamos la siguiente proposición que da término á este informe:

«La Academia Nacional de Historia, aun cuando no conoce todavía la obra del doctor Enrique Alvarez Bonilla, como confía en sus capacidades y conoce sus anteriores trabajos, se manifiesta complacida de que haya acometido la elaboración de ella y se permite excitarlo para que concluya el trabajo de su revisión, hasta ponerlo todo en estado de darse á la prensa.»

JOSÉ JOAQUÍN GUERRA

MANUEL ANTONIO DE POMBO

Bogotá, Agosto 15 de 1909.

BIBLIOTECA PINEDA

Señor Presidente de la honorable Cámara de Representantes.

En la ciudad.

Por el digno conducto de Vuestro Excelencia nos dirigimos con todo respeto á esa honorable corporación con el fin de solicitarle encarecidamente promueva la votación de la partida respectiva para publicar los índices de la *Biblioteca Pineda*. Es por medio de esa publicación como puede conseguirse que la *Biblioteca* preste el servicio á que está destinada.

Dichos índices, admirablemente formados por el Coronel Pineda, nos permiten utilizar sin pérdida de tiempo el acervo intelectual, el tesoro de documentos que la *Biblioteca* contiene.

Sería injustificable que dejásemos perder la patriótica labor de aquel distinguido ciudadano, con la cual ha demostrado que no hay obra, por ardua y difícil que parezca, que no pueda ser realizada por el hombre cuando persevera en ella movido por el deseo de hacer el bien.

Se aproxima el centenario de nuestra Independencia, y con esa publicación se podría contribuir á festejarlo dignamente y á tributar el homenaje debido á la memoria de un esclarecido patricio.

La ilustración y patriotismo de los miembros de esa Cámara nos excusan de entrar aquí en otras explicaciones relativas á la justicia y conveniencia de nuestra petición, la cual esperamos será resuelta favorablemente.

Ferando Garavito A., Enrique Alvarez Bonilla, Obdulio María García, E. Posada, Eduardo González Camargo, Daniel Camacho, Luis, J. Fonseca S., Ricardo Lleras Codazzi, Delio Cifuentes Porras, Alberto Borda Tanco, Julio Garavito A., Carlos Andrade, Alejandro López, Manuel J. Cordobés, Justino Moncó, Luis Francisco Toledo, F. J. Vergara y V., agregando que también pide la publicación del índice manuscrito de los documentos del archivo que hace parte de la Biblioteca Nacional.

DICCIONARIO BIOGRAFICO DE PROCERES

De orden de la Academia se publica la lista de los bocetos trabajados por la Comisión del *Diccionario Biográfico*, á fin de que si alguien conoce otros nombres, se digne remitir los datos respectivos. (Viene de la página 737 del número 60).

A

Acosta Nicolás.
Algarra Salvador.
Amézquita José Antonio.
Ardila Nicolás.
Azula José Luis.

B

Bernal Manuel.
Bonilla Miguel.
Bosa Juan.

C

Cabrera José Rafael.
Calle José Miguel.
Camacho Antonio.
Casas Agustín.
Caicedo Higinio.
Consuegra Juan Bautista.
Coronado Manuel.
Cortés José.

D

Daniel Alfonso Pablo.
Dávila José María.
Dávila Manuel.
Dávila Manuel.
Daza Dimas.
Delfín Nicolás.
Delgadillo Joaquín.
Delgado Joaquín María.
Delgado Corchuelo Manuel.
Delgado Rafael Antonio.
Delgado Vicente.
D'Elhuyar Luciano.
Diago José.
Diago y Cicero José.
Diago Rafael.
Diago Bautista.
Diago Blas.
Diago Domingo.

Diago Gabriel.
Diago Granados Gabino.
Diago Granados Miguel.
Diago Ignacio.
Diago José Antonio.
Diago José.
Diago José María.
Diago José Manuel.
Díaz Antonio María.
Díaz Juan.
Díaz Juan de Dios.
Díaz Manuel.
Díaz Miguel.
Díaz Nicolás.
Díaz Vicente.
Dientes Andrés.
Domínguez Agustín.
Domínguez Benedicto.
Domínguez Gregorio.
Domínguez José María.
Domínguez Roche José M.
Domínguez José Pío.
Domínguez Pedro.
Dorronsoró Florentino.
Dorronsoró Pedro.
Duque Estrada Agustín.
Duque Costa Jesús.
Duque Juan.
Duque Giraldo Juan.
Duque Simona.
Duquesne Domingo.
Durán Angel María.
Durán Francisco.
Durán Higinio.
Durán Luis Salvador.
Durán Ignacio.
Durán José Antonio.
Durán José Ignacio.
Durán José María.
Durán José María.
Durán Pablo.
Durán Rafael.
Dussán Diego Miguel.

NOTAS OFICIALES

Señor Secretario perpetuo de la Academia de la Historia.

Por el digno conducto de usted me complazco y tengo el honor de presentar á esa honorable asociación un ejemplar del folleto que he escrito y dedicado á la Academia, con el título de *Relación histórica de la construcción del ferrocarril de Girardot*, trabajo que es la historia fiel de la obra desde 1881 hasta hoy.

No dudo que ustedes se dignarán aceptar la labor que me impuse al escribirla, impulsado por el deseo ardiente de que se conozca dicha historia en todo el país, y que la causa principal del atraso de Colombia han sido las frecuentes guerras civiles.

Me es grato subscribirme de ustedes atento y seguro servidor,

ZOILLO FORERO

Facatativá, Julio de 1909.

Colombia—Ministerio de Instrucción Pública—Sección 1ª—Número 1166—Bogotá, Julio 3 de 1909.

Señor Secretario de la Academia Nacional de Historia.

En su Despacho.

Se recibió en este Ministerio su atento oficio número 201 del 17 de Junio próximo pasado, en el cual transcribe usted la parte final de un importante informe del socio Cuervo Márquez.

El Gobierno agradece debidamente á la honorable Academia, y en particular al socio Cuervo Márquez, el interés que demuestra por el mejoramiento del Museo Nacional y el deseo de que para la Sección de Arqueología se obtenga el ídolo de piedra que ha traído el señor Carlos Borda, hallado por éste en sus exploraciones en la región de Heredia; pero como la actual situación del Tesoro Público ha impuesto al Gobierno indispensables economías, no es posible por ahora obtener en compra el expresado objeto.

Lo que aviso á usted para conocimiento de esa importante corporación.

Dios guarde á usted.

ANTONIO GÓMEZ RESTREPO

Guatemala, 24 de Junio de 1909

Señor:

En este momento he recibido el diploma con que se digna obsequiarme la Excelentísima Academia Nacional de la Historia. Y grato me es suplicar á usted hacer presente á esa docta corporación:

Que tengo la honra de expresarle muy cordialmente mi agradecimiento por el honor que se ha servido dispensarme asociando mi humilde nombre al muy prestigioso de cada uno de los individuos de esa ilustre Academia.

Ojalá pueda yo tener la oportunidad de testimoniar á tan esclarecido centro la admiración que le profesa este último hijo de la gran Patria latinoamericana.

Con las muestras de mi mayor aprecio tengo el honor de subscribirme de usted muy atento, seguro servidor,

F. CONTRERAS B.

Señor doctor don Pedro M. Ibáñez, Secretario de la Academia Nacional de Historia, Bogotá, República de Colombia.



AVISOS OFICIALES



DIPLOMA Y MEDALLA DE LA ACADEMIA

«Artículo 53 del Reglamento. Serán rentas de la Academia :

.....
 «c) Los derechos por el diploma y por la medalla que debe pagar cada académico.»

Estos derechos se han fijado en dos pesos oro (\$ 2), los cuales deben entregarse ó remitirse al señor Tesorero de la Academia, doctor Manuel María Fajardo, Bogotá, carrera 6ª, número 348 A, frente á la iglesia del Colegio del Rosario.

BIBLIOTECA DE HISTORIA NACIONAL

DIRECTORES:

EDUARDO POSADA—PEDRO M. IBÁÑEZ

Tomos publicados: "La Patria Boba," "El Precursor" (General Narriño), "Vida de Herrán," "Los Comuneros," "Recopilación Historial." "La Convención de Ocaña," por José Joaquín Guerra.

De venta en la IMPRENTA NACIONAL, á \$ 2 cada uno, libre de porte.

En prensa:

"Relaciones de mando" por los Virreyes del Nuevo Reino de Granada.

CON EL NUMERO (61) principió el VI volumen del *Boletín de Historia y Antigüedades.*

COLECCIONES DEL BOLETIN

En atención á la demora con que han aparecido algunos números de este periódico, por recargo de trabajo en la Imprenta Nacional, se ha visto constreñida la Dirección á no guardar orden cronológico de meses, sino á seguir en las colecciones anuales, doce números, únicamente el orden numérico

El VI volumen principió en el número 61 y terminará en el 72.

De acuerdo con lo dispuesto por la Academia Nacional de Historia y por el Ministerio de Instrucción Pública, se vende el *Boletín de Historia y Antigüedades* á los siguientes precios:

El número suelto.....\$.. 10 oro

El volumen de doce números (un año) .. 1 20 „

Cada mes aparece un número, algunos con ilustraciones.

Los días 1º y 15 de todos los meses se reúne la Academia de Historia, á las siete p. m., en el local número 409 D de la carrera 7.ª, Pasaje Rufino Cuervo.

LA SECRETARIA de la Academia Nacional de Historia está al servicio del público desde las 12 m. hasta las 3 p. m. en el local número 21 de la carrera 14.